

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
ALCALDIA DE JAMBALÓ CAUCA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE
JAMBALÓ**

2008 – 2011

**ALCALDE MUNICIPAL
CARLOS ANDRES BETANCUR CONDA**

**TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE
APAGUE EL FOGÓN”**

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

PRESENTACIÓN

El presente documento es fruto de un juicioso y arduo trabajo desarrollado por el equipo de trabajo de la Alcaldía y del Cabildo en el proceso de concertación para el establecimiento de los lineamientos de las políticas de desarrollo a implementar en el presente período administrativo 2008 – 2011, teniendo en cuenta siempre las conclusiones de la asamblea de los 20 años del proyecto global realizada en agosto de 2007, en donde se establecieron los parámetros que orientarán el desarrollo del Municipio Resguardo a mediano y corto plazo.

De igual manera para la elaboración de este tipo de trabajos es necesario contar con información estadística que permita establecer criterios comparativos entre lo cualitativo y lo cuantitativo, lo cual permite definir objetivamente la intervención de una problemática en particular, procediendo de esta manera a actuar sobre cuestiones reales que produzcan una verdadera transformación de los niveles de la calidad de vida de la población, teniendo en cuenta siempre que la política bandera de la presente administración tienen que ver con la protección a la infancia, componente que se muestra de una manera transversal en el documento, teniendo en cuenta que desde los diversos sectores de inversión se ha privilegiado la atención a este tipo de población.

Sin duda alguna el plan de desarrollo constituye para la comunidad un documento de inmensa expectativa, sin embargo es necesario aclarar que no es posible satisfacer el 100% de las necesidades requeridas por la población dado que como toda institución del Estado cuenta con recursos limitados, motivo por el que resulta difícil darle prioridad a todas las iniciativas relevantes para los comuneros, sin embargo, se ha tratado de priorizar entre 3 y cuatro proyectos por cada una de las veredas, de acuerdo al moto de los mismos, dado que no es priorizar 4 proyectos de mínimo valor, que definir 3 proyectos de una inversión elevada. En esta medida rogamos a la comunidad comprensión y tolerancia frente las inconformidades que pudiera encontrar al respecto, aclarando al mismo tiempo que la definición de los perfiles se hizo en asamblea comunitaria y fueron los mismo representantes de las veredas los que corroboraron la designación de los proyectos a incluir en el Plan de Desarrollo. Así mismo es necesario señalar que todos los proyectos que se incluyen en el presente documento deben contar con una asignación presupuestal, dado que en términos de ley no es posible incluir proyectos que no tengan una asignación de recursos para su ejecución.

Tal y como se mencionó en la asamblea del proyecto global realizada para la concertación del presente Plan de desarrollo, el cumplimiento del mismo requiere de un compromiso de la comunidad en lo que tiene que ver con el seguimiento y la evaluación de los proyectos que se encuentran plasmados en este documento, dado que el control en la ejecución de los recursos es un compromiso de todos, lo cual garantiza igualmente la transparencia en la ejecución de los recursos del sector público.

De esta manera la comunidad de Jambaló y los lectores externos encontrarán en el presente documento una idea clara y general de lo que serán las políticas de desarrollo de la presente administración, definiendo contextualmente el estado de cada sector, las orientaciones generales sobre las cuales se va a intervenir, las acciones a desarrollar, las metas e indicadores y por último la matriz en donde se definen la inversión durante los

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

cuatro años. Paralelo a esto queremos aclarar a la comunidad que se trató de construir un documento sencillo, manejable y de acceso a la mayor parte de la población, mostrando datos fáciles de entender y sin formalismos que en determinado momento pudiera confundir a los lectores, motivo por el cual esperamos que el grueso de los comuneros de Jambaló de anime a conocer el documento y contribuya crítica y propositivamente a su proceso de ejecución

Por último es agradecerle a la comunidad que participó de la Asamblea del Proyecto Global, en donde se concertaron los proyectos del Plan de Desarrollo, dado que de este evento se derivaron los insumos para la realización del documento que hoy presentamos la población en general, de igual manera es pertinente resaltar el trabajo desarrollado por los colaboradores del Cabildo, funcionarios de la Alcaldía, Docentes, presidentes de Juntas, líderes, miembros de asociaciones comunitarias, mayores, integrantes del Fondo Paez, , y acompañamiento técnico de la Doctora Lucia Vásquez, quien desinteresadamente ha contribuido con sus conocimientos a la construcción de un nuevo escalón en el largo proceso de estructuración del Plan de Vida de la comunidad indígena de Jambaló.

JAMES EDUARDO MEDINA CRUZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

TABLA DE CONTENIDO

Presentación
Himno a Jambaló
Himno al Pueblo Nasa
Marco Legal del Plan de Desarrollo
Visión y Misión
Políticas de Desarrollo 2008 - 2011
Metodología de Formulación del Plan de Desarrollo Municipal
Ubicación Geográfica Del Municipio de Jambaló
Aspectos poblacionales del Municipio Resguardo de Jambaló
Concepción del Desarrollo desde la Cosmovisión Indígena
Sector Educación
Sector Salud
Sector Saneamiento Básico
Alimentación Escolar
Educación Física Recreación y Deporte
Cultura
Servicios Públicos
Vivienda
Agropecuaria
Transporte
Ambiente
Prevención y Atención de Desastres
Atención a Grupos Vulnerables
Equipamiento Municipal
Desarrollo Comunitario
Desarrollo Institucional
Justicia
Acuerdo de aprobación
Matriz de Planificación

EL HIMNO DE JAMBALO.

*Jambaló con tus tardes de calma
Y tus rojos giros de nube
Cuantas notas despiertas en mi alma.
De otros tiempos mejores que tuve.
De otros tiempos mejores que tuve (bis)
De ilusiones y ensueños de niño
Cuando apenas dejaba la cuna
Pa' seguir sin desmayo el camino
Del valiente que aspira a la altura
Del valiente que aspira a la altura.
Jambaló no eres tierra sin gloria
En tus campos imperan tus lirios
Y son reinas robustas begonias
Y entre todo hay deseo de martirio
Y entre todo hay deseo de martirio
Letra. Cura Jesús Villegas
Música: Adolfo Vidal Orozco*

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

HIMNO AL PUEBLO NASA

Yo que soy hijo del cauca,
llevo sangre de Páez,
de los que siempre han luchado
de la conquista hasta hoy.
Coro

Indígenas, campesinos
llevamos sangre de Páez,
de Álvaro y Benjamín ,
de la Gaitana Quintín...
Vivimos porque peleamos
contra poder invasor,
y seguiremos peleando
mientras no se apague el sol.
Toda la gente lo extraña
por su valiente labor
por denunciar la injusticia
lo asesinó el opresor.

Coro

Indígenas...
Su semilla nunca muere,
mas Alvaros nacerán
y el camino de la lucha,
alumbrando seguirán.
Mártires de nuestro pueblo,
en la memoria estarán
y marcarán el camino
en busca de libertad.
Indígenas, campesinos
llevamos sangre de Páez,
de Álvaro y Benjamín ,
de la Gaitana Quintín...

Letra : Rosa Elena Toconas (Q.E.P.D)

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

MARCO LEGAL

Teniendo en cuenta la particularidad cultural del Municipio Resguardo de Jambaló, Formulamos el presente Plan de Desarrollo, el cual hace parte de uno de los eslabones del Plan de Vida en permanente construcción desde 1987, cuyos lineamientos principales son construidos por la comunidad, quien es la encargada de decidir sobre la distribución de los recursos asignados por la nación al Municipio.

Como el Municipio Resguardo de Jambaló es en un 99.2% indígena, las políticas de desarrollo están orientadas teniendo en cuenta los elementos culturales de la comunidad en lo relacionado a la Salud, Educación, Economía, Vivienda, Medio Ambiente, Recreación y Deporte, Saneamiento Básico, Infraestructura. Igualmente, se trabaja en coordinación directa con la autoridad tradicional, representada en el gobernador del Cabildo y sus respectivos núcleos de trabajo, quienes a su vez son los encargados de darle vida al Proyecto Global, el cual consiste en la realización de 4 asambleas comunitarias anuales, en donde se rinden informes de gestión del Cabildo y la alcaldía, y la comunidad asistente define los lineamientos de las políticas a seguir.

En esta medida, y sin desconocer los parámetros culturales de la comunidad Jambalueña se formula el Plan de Desarrollo Municipal, teniendo en cuenta que es un requerimiento estatal, que tienen como fin facilitar la orientación de la gestión en los tres niveles de gobierno (Nación, Departamento y Municipio) y está prevista por el artículo 339 de la Constitución de 1991. Este artículo precisa cual debe ser el contenido de los planes y plantea la necesidad de concertación en su formulación. Establece que el propósito del plan en las entidades territoriales es asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por Constitución y por ley.

Igualmente el artículo 340, establece la necesidad de asegurar la participación de la comunidad en la formulación de los planes, a través de los consejos municipales de planeación; Aspectos que en el Municipio Resguardo de Jambaló se ven reflejados en la concertación de la comunidad mediante la realización de los proyectos globales, y la participación de los presidentes de las juntas de acción comunal, docentes, cabildos, y la comunidad en general.

Con relación a lo anterior, el Congreso de la República promulga la Ley 152 de 1994 o Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, donde establece la necesidad de elaborar planes de desarrollo en los que aspectos económicos, sociales e institucionales se concreten de acuerdo a las prioridades de los grupos sociales que conforman el municipio y basados en los propósitos y orientaciones de los Programas de Gobierno.

En desarrollo de los preceptos constitucionales y atendiendo lo estipulado en el artículo 342, la Ley 152 de 1994, estableció los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo; así mismo, establece mecanismos para su armonización e interrelación con procesos presupuestales y determina la función de cada una de las dependencias e instancias que participan en el proceso, dando énfasis a la participación de la sociedad civil.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

En este sentido la comunidad hace un acompañamiento permanente a los compromisos adquiridos por el alcalde Municipal y el Gobernador del Cabildo en materia de inversión de los recursos, y resultados de su gestión administrativa. Es por esto que el 90% de las decisiones relacionadas con la inversión pública cuentan con la aprobación directa de la comunidad, evitando así el surgimiento de problemáticas asociadas a la corrupción administrativa.

Por otra parte la Ley 388 de 1997 o Ley de Desarrollo Territorial, da especial énfasis a los procesos de planificación territorial, como elemento fundamental para propiciar y organizar el territorio como requisito fundamental para orientar el desarrollo municipal.

El Ordenamiento del Territorio consiste en la adopción de las acciones políticas, administrativas y de planificación física que permiten orientar el desarrollo del territorio. Su objetivo es el de “complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, para racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible” (Artículo 6).

Otras normas a nivel sectorial también están relacionadas con los procesos de planificación de cada sector como por ejemplo, la Ley 115 de 1994 de educación, Ley 101 de 1993 sector agropecuario, Ley 99 de 1993 ambiental, entre otras.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

MISIÓN

El Municipio de Jambaló es una entidad territorial que cumple los fines del Estado para mejorar la calidad de vida de la comunidad, con eficiencia, honestidad, transparencia y participación comunitaria, teniendo en cuenta los parámetros constitucionales, legales y culturales

VISIÓN

Ser un Municipio líder que ocupe los primeros lugares del Departamento del Cauca en Gestión Pública, cumpliendo los mandatos de la comunidad establecidos en el Plan de Vida encaminados en el Plan de desarrollo, logrando la viabilidad, sostenibilidad y certificación de la calidad.

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

POLÍTICAS DE DESARROLLO 2008 - 2011

La Política Bandera de la Presente administración tiene que ver con la protección a la infancia, componente que resulta ser transversal a todas las acciones que se desarrollarán en los diferentes sectores de inversión, dado que la mayor parte de los proyectos se ha privilegiado la incidencia en este tipo de población, el cual es considerado como parte del presente y encargada de darle vida al proceso organizativo en el futuro, motivo por el cual deben brindar las garantías de acceso a los derechos por medio se facilita el desarrollo saludable e intelectual de la infancia en el municipio de Jambaló.

En esta medida, se tendrán en cuenta los siguientes componentes para hacer operativa la política de infancia en el Municipio – Resguardo de Jambaló Cauca

PRESERVACIÓN DE LA VIDA

Todos vivos (Prevención de las muertes peri natales y durante el embarazo)

Todos saludables (garantizar el acceso a los servicios de salud, privilegiando la ampliación de cobertura del régimen subsidiado en las embarazadas y recién nacidos, aumento de la cobertura en vacunación).

Ninguno sin familia (Establecimiento el comité de acompañamiento jurídico “Comisaría de Familia”).

Ninguno desnutrido (ampliación de cobertura de los Programas de Desayunos infantiles, mujer gestante y lactante, Restaurantes escolares funcionando, promotores de salud haciendo seguimiento a los casos re desnutrición reportados

DESARROLLO DE LA INFANCIA

Todos con educación (100% de la población en edad escolar matriculados en los establecimientos educativos de primaria y secundaria, disminución de la deserción escolar en un 90%, disminución de la inasistencia escolar en un 90%, Disminución de la repitencia escolar en un 95%.

Todos jugando (aumento de cobertura de los programas de Escuelas deportivas, pre banda, banda musical, chirimía, clubes juveniles, celebración del día del niño, grupos de danzas conformados en las diferentes zonas del Municipio) ,

BUENOS CIUDADANOS

Todos registrados (Campañas permanentes para la expedición de registros civiles a los recién nacidos, todos los infantes y adolescentes con tarjeta de identidad).

Todos participan en los espacios sociales (cabildos escolares conformados en las escuelas e instituciones educativas, guardia indígena estudiantil funcionando en cada uno de los establecimientos educativos, creación del programa semilleros

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”
de investigación de acuerdo a lo lineamientos del PEC, creación del consejo Municipal de juventud)

PROTECCIÓN

Ninguno sometido a maltrato o abuso (prevención, atención, detección, de casos relacionados con maltrato infantil y abuso sexual en niños, infantes y adolescentes)

Ninguno en una actividad perjudicial que desarmonice el equilibrio comunitario (Prevenir la vinculación de niñez, infancia y adolescencia a los grupos armados ilegales, prevenir la asistencia de menores de edad a los festivales, identificar los diversos factores de riesgo presentes en la población y generar estrategias de prevención).

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

La formulación del presente Plan de Desarrollo tiene una serie de particularidades las cuales se ven reflejadas en los niveles de concreción que presenta este documento, dado que gran parte de los insumos con los que se han construido hacen parte de los datos cualitativos recopilados en la asambleas de los 20 años del Proyecto Global, y las necesidades priorizadas por cada una de las veredas durante las visitas realizadas por el Alcalde en épocas pre electorales; motivo por el que el presente Plan es la concreción de compromisos y acuerdos pactados con cada una de las veredas. Sin embargo fue necesario reunir en repetidas ocasiones el equipo de trabajo de la Alcaldía y el Cabildo, así como los docentes, integrantes de organizaciones, y líderes en general para trabajar técnicamente sobre orientación de la inversión en los diferentes sectores y esquematizar la matriz de planificación con los elementos que debe contener.

Así mismo en términos cuantitativos, la Oficina de Planeación ha avanzado en la estructuración de cuadros estadísticos de los diferentes sectores, los cuales han permitido contar con datos claros para el establecimiento de las líneas base, que son necesarias para adelantar la planificación de las políticas públicas que se plasmarán en el Plan de Desarrollo Municipal para el período 2008 – 2011.

Cabe resaltar que se ha contado con el acompañamiento permanente del concejo territorial de Planeación, el cual está compuesto por las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal, representantes del Cabildo y los núcleos, en cabeza del Gobernador, sector Educativo (rectores de la Instituciones) Núcleos del Cabildo (Economía, Educación, Salud, Comisión Jurídica, programa de la Mujer, Programa de jóvenes, y la Coordinación del Proyecto global), Sector Salud, organizaciones Comunitarias (Fondo Páez,), iglesia Católica, el concejo Municipal y tres representantes de la Comunidad, quienes han tenido en cuenta siempre que los Planes de Desarrollo que se han formulado en el Municipio Resguardo de Jambaló, están enmarcados dentro del Plan de vida de la Comunidad indígena de éste territorio, y cada cuatro años se avanza en el cumplimiento de los lineamientos priorizados por la comunidad en pro de la materialización de los objetivos que se han venido construyendo en el marco de la estructuración del Plan de Vida.

Por último se realizó una asamblea del Proyecto Global para ratificar los proyectos priorizados por cada una de las veredas, en donde se avanzó en la formulación de los perfiles de cada uno de los proyectos a incluir en el Plan de Desarrollo, evento en el cual se llegó a un consenso sobre las prioridades de cada una de las veredas, a las cuales se les debe asignar una partida presupuestal de acuerdo a los respectivos costos.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA

El Municipio de Jambaló, está situado en la Cordillera Central de los Andes Colombianos al nororiente del Departamento del Cauca, limitando por el norte con los Municipios de Caloto y Toribío, por el oriente con el Municipio de Páez, por el sur con el Municipio de Silvia y por el occidente con el Municipio de Caldonó. El territorio del municipio comprende alturas que oscilan entre los 1700 y los 3800 metros sobre el nivel del mar. Tiene una extensión de 25.400 hectáreas. La Cabecera Municipal denominada Jambaló se localiza en el extremo sur, sobre los límites con el Municipio de Silvia, y sus coordenadas son: 2° 47' 19" Latitud Norte y 76° 19' 43" Longitud Oeste.

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

El Municipio está dividido en 36 veredas, las cuales a su vez se hallan agrupadas en tres zonas: Alta, media y baja. Esta división zonal es muy importante para en la dinámica municipal y del Resguardo porque es el eje de gestión y participación comunitaria en la implementación, evaluación y seguimiento de los planes trazados.

La zona alta conformada por el casco urbano de la cabecera municipal y 15 veredas: Bateas - Altamira, Campo alegre, Ipicueto, La Laguna, Loma Gorda, Loma Larga, Loma pueblito, La Odisea, Monterredondo, Nueva Jerusalén, Paletón, Pitalito, San Antonio, Zolapa y Zumbico.

La zona media está conformada por 11 veredas: Barondillo, Nueva Colonia, Chimicueto, El Epiro, El Maco, El Picacho, El Tablón, Guayope, la Marquesa - Buenavista, La Mina y El Trapiche.

La zona baja está conformada por 9 veredas: El Carrizal, La Esperanza, Loma Gruesa, La Palma, El Porvenir, Loma Redonda, Valles Hondos, Vitoyó y El Voladero.

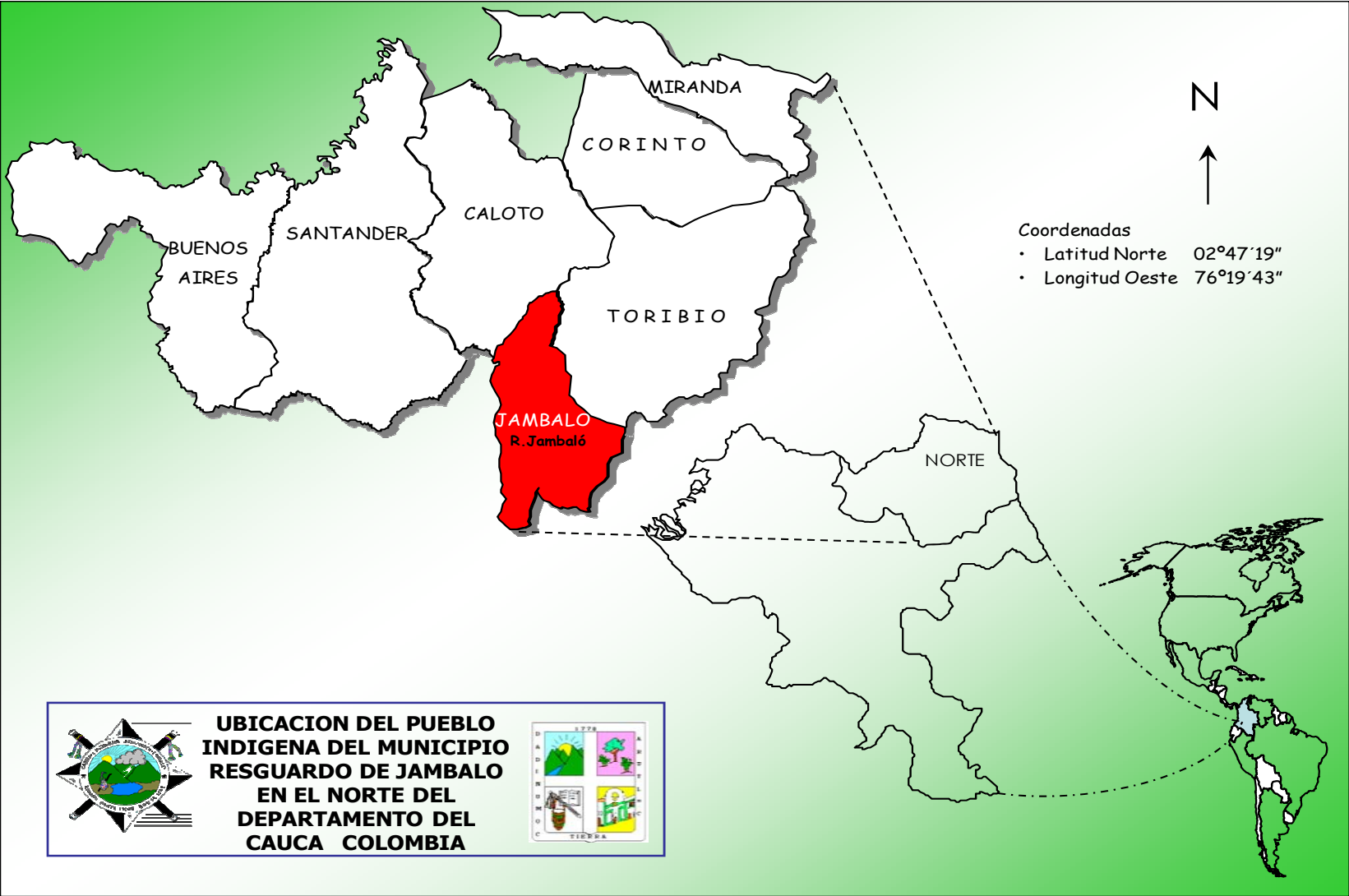
MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

UBICACIÓN ZONAL DEL GEOGRÀFICA DEL MUNICIPIO DE JAMBALÓ

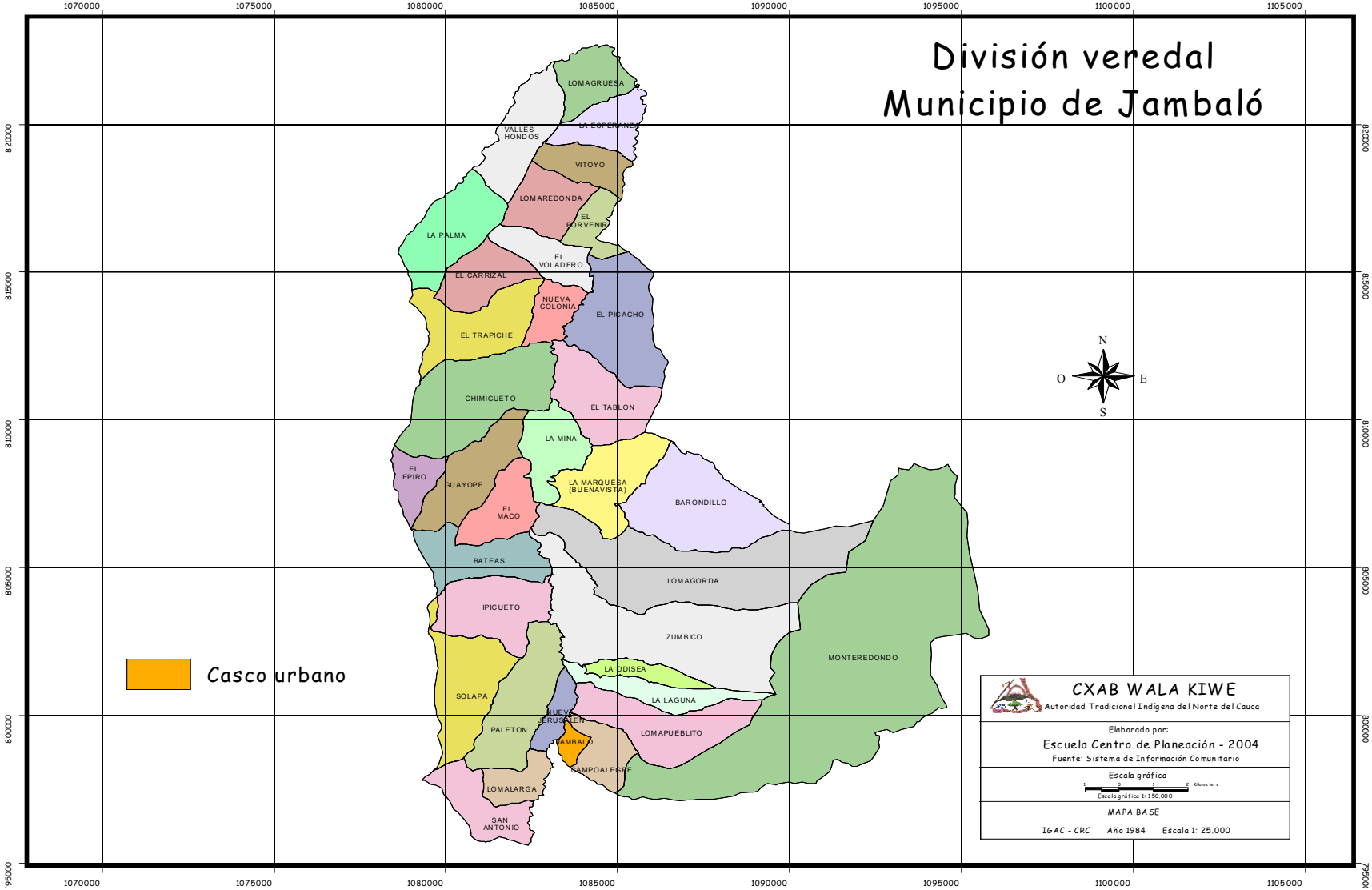
MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”



MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
 PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

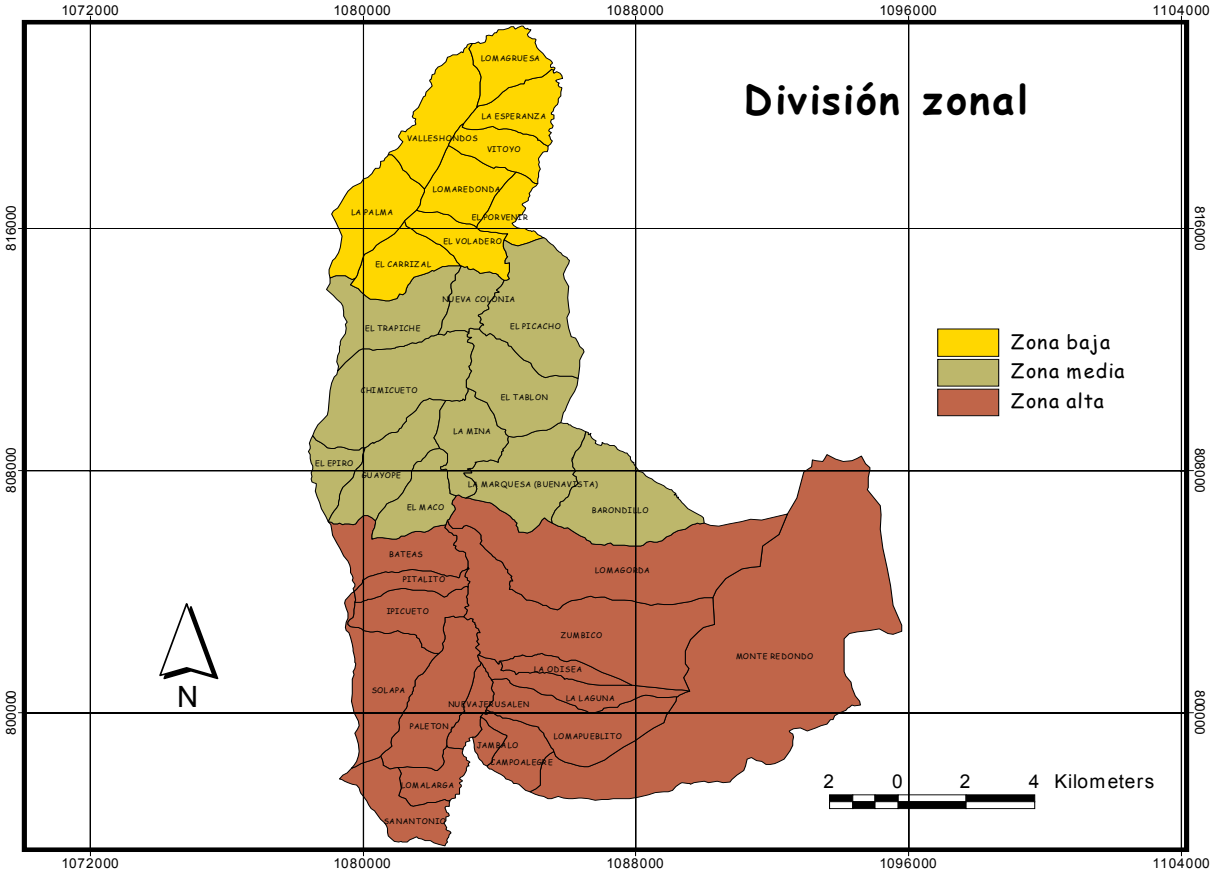
TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”



MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

DIVISIÓN ZONAL



Fuente: Escuela de Planeación – ACIN 2.000 52
Mapa Base IGAC 1:25.000

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

**ASPECTOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO RESGUARDO DE JAMBALÓ CAUCA
2008 -2011**

El Municipio Resguardo de Jambaló, con sus particularidades étnicas, no ha sido ajeno al crecimiento poblacional experimentado por otros municipios del país, claro está que no se puede hablar de grandes migraciones hacia el territorio, tal y como ha sucedido en otras zonas de la región, pues el incremento de la población aunque ha sido bajo en proporción a otros municipios, se debe en gran parte al alto índice de natalidad que ha mantenido su tendencia a través del tiempo.

Aunque no existen datos claros sobre los fenómenos de migración de la población Jambalueña hacia otras regiones del país, es notable la proporción de personas que han salido del Municipio – Resguardo, con la intención de buscar oportunidades laborales y mejorar en cierta medida su calidad de vida. Por otro lado, un número significativo de población se ha trasladado a otros municipios y ciudades a realizar actividades laborales, pero mantienen un contacto permanente con sus familias en Jambaló.

Sin embargo, los datos nos muestran que año tras año el crecimiento de la población presenta un ascenso significativo, y cuyo porcentaje más alto se encuentra en la población entre 1 y 15 años, es decir que el índice de natalidad ha mantenido su tendencia a través del tiempo. Aumento poblacional que automáticamente incrementa la demanda de acceso a derechos como educación, salud, vivienda, trabajo, recreación, alimentación, seguridad, entre otros

Claro está que para tener un panorama más amplio sobre los aspectos poblacionales del Municipio Resguardo de Jambaló Cauca, es necesario retomar datos de años anteriores para observar el comportamiento en lo relacionado con el aumento de la población. Teniendo en cuenta que la información sobre la cual se venía trabajando correspondía proyecciones realizadas a partir del censo de 1993; claro está que el Cabildo Indígena de Jambaló avanzó a partir del año 2000 en la formulación de un censo interno para conocer más de cerca la situación demográfica local. Este censo se viene actualizando cada tres años, aspecto que ha permitido monitorear de cerca la situación cuantitativa del Municipio Resguardo de Jambaló.

En el año 2005 se realizó el Censo Nacional de Población, cuyos datos fueron publicados hacia el mes de noviembre del año 2006, la gran sorpresa para muchos Municipios, entre ellos Jambaló, radicó en que disminuyeron ampliamente su población de acuerdo a las proyecciones que la misma institución encargada de la realización del Censo del 2005 había certificado. Por este y otros motivos el censo del 2005 ha sido cuestionado abiertamente por sectores especialistas en el tema, pues se considera que no se logró censar al 100% de la población, y la metodología para la recopilación de la información no fue la adecuada. Sin embargo, es importante reconocer que el Censo arroja información que permite hacer inferencia estadística sobre determinados sectores en particular.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

En esta medida, para efectos del presente documento se utilizarán los dos mecanismos de información, es decir, datos del Censo realizado por el Cabildo y el Aplicado por el DANE, tratando de establecer series históricas en la medida que existan los datos.

Datos históricos del Municipio Resguardo de Jambaló Cauca, de Acuerdo a los Censos del Dane Realizados entre 1964 y 2005

CENSO DANE	TOTAL	URBANO	RURAL
1964	4856	395	4461
1973	3867	489	3378
1985	6345	639	5706
1993	10718	823	9845
2005	14831 ¹	1055	13776

Fuente: Anuario Estadístico del Cauca 2004, y Censo Dane 2005

En el cuadro anterior podemos observar que la población del Municipio Resguardo de Jambaló ha tenido en general un crecimiento progresivo, aunque se observa que en 1973, el número de habitantes disminuyó en un 20.3% con respecto a los datos del Censo realizado en 1964, situación que se puede asociar a la ola de violencia generada por las confrontaciones entre liberales y conservadores, la “chusma y los pájaros”, lo cual posiblemente aumentó la tasa de mortalidad, provocando al mismo tiempo un aislamiento de la población hacia lugares en donde no pudieran ser detectados por ningún grupo armado, aspecto que no habría permitido registrar la totalidad de la población en 1973, motivo por el que observamos un descenso en la población para dicho año. Entre 1985 y el 2005, se puede notar una recuperación demográfica significativa que mantiene su tendencia hasta el 2005.

Proyecciones de la población del Municipio Resguardo de Jambaló Entre 1995 y 2005

AÑO	TOTAL	URBANO	RURAL
1995	11287	963	10324
1996	11655	1044	10611
1997	12033	1129	10904
1998	12421	1218	11203
1999	12819	1312	11507
2000	13227	1410	11817
2001	13645	1512	12133
2002	14074	1620	12454
2003	14512	1732	12780
2004	14961	1849	13112
2005	15420	1971	13449

Fuente: Anuario Estadístico del Cauca 2004.

¹ Cabe anotar que el dato que se presenta corresponde al total incluyendo lugares especiales de alojamiento es decir a 109 Policías, por lo tanto, la población real habitante del Municipio Resguardo de Jambaló es de 14722.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

En las proyecciones establecidas a partir del censo de 1993, se observa una tendencia positiva un poco mayor que el dato arrojado por el último Censo realizado en el país, dado que hacia el 2005 preveía contar con una población de 15420 habitantes; sin embargo, los datos del censo aplicado en el mismo año registra 14831 habitantes, es decir que existe una diferencia de 4.5% entre la población proyectada y la información arrojada por el Censo 2005.

**Datos de los Censos Realizado por el Cabildo
Entre 1998 y el 2003**

AÑO	TOTAL	URBANO	RURAL
1995			
1998	12591	714	11877
2000	12834	894	11940
2003	14049	941	13018
2007			

Fuente: PDM, 1998 2000, 2001 - 2003, 2004 - 2007

Los datos registrados en los Planes de Desarrollo Municipal entre 1998 y el 2007, muestran igualmente un aumento progresivo de la población, aunque no tan significativo entre 1998 y el 2000, sin embargo, observamos que entre el 2000 y el 2003, hay un aumento representativo del número de habitantes del Municipio Resguardo de Jambaló, es decir que aumentó la población en 1215 con respecto al año 2000.

Estas son pues las tendencias poblacionales que ha mostrado el Municipio Resguardo de Jambaló Cauca a través de los censos realizados por el Dane, el Cabildo, y las proyecciones realizadas por los diversos centros de estudio poblacional existentes en el Departamento y el País. En esta medida, y para efectos del presente informe, se retomarán los datos suministrados por el Censo del 2005 teniendo en cuenta las diferentes variables que maneja dicho instrumento.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”
Distribución de la Población por Grupos de Edad y sexo, del Municipio –
Resguardo de Jambaló Cauca, año 2005

Edad en grupos quinquenales	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 4 años	1059	1054	2113
5 a 9 años	1045	1079	2124
10 a 14 años	1003	883	1886
15 a 19 años	851	826	1677
20 a 24 años	776	692	1468
25 a 29 años	581	537	1118
30 a 34 años	466	413	879
35 a 39 años	347	340	687
40 a 44 años	347	303	650
45 a 49 años	266	252	518
50 a 54 años	205	185	390
55 a 59 años	201	186	387
60 a 64 años	174	123	297
65 a 69 años	118	114	232
70 a 74 años	104	89	193
75 a 79 años	83	51	134
80 años o más	30	48	78
Total	7656	7175	14831

Fuente: Censo Dane 2005.

Podemos observar entonces que para el Año 2005, el Municipio Resguardo de Jambaló Cauca, cuenta con una población total de 14831 habitantes, de los cuales el 51.7% es hombre y el 48.3% es mujer, es decir que por cada 100 mujeres, hay 106 hombres. De la misma forma se puede notar un crecimiento positivo de la población con una tendencia de aumento en edades tempranas y descenso demográfico en los grupos de adultos. Así pues encontramos que la población entre 0 y 19 años representa 52.5% del total de la población, seguido de las edades entre 20 y 29 años, quienes constituyen el 17.4%; para las edades entre 30 y 49 corresponde el 18.5%, cifra baja, teniendo en cuenta que corresponde a un período de 19 años; en este sentido, se visibiliza un constante descenso poblacional, que cubre al grupo de edad entre 50 y 64 años con el 7.3%, finalizando con los de 65 años en adelante con el 4.3%.

Este panorama nos muestra que el Municipio – Resguardo de Jambaló cuenta con una población predominantemente joven, que tiende al aumento en los primeros grupos de edad; comportamiento demográfico que llama la atención sobre las diversas políticas de desarrollo a implementar entorno a los sectores de inversión, especialmente en educación, salud, recreación y deporte, y el componente productivo, dado que este 52.5% de jóvenes que se encuentra entre los 0 y los 19 años es potencial demandante de servicios educativos de primaria, secundaria y superior, salud, recreación, deporte; empleo, entre otros. Las edades entre 20 y 29 años, de igual forma tienen una participación porcentual significativa grupo que estaría empeñado en la búsqueda de fuentes de trabajo y en el proceso de organización familiar “estable, de acuerdo a los

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

parámetros culturales de la comunidad indígena de Jambaló. Esto no quiere decir que se deban restar importancia a los siguientes grupos poblacionales, sin embargo, es necesario focalizar la atención en los habitantes de jóvenes, pues de su orientación depende en progreso político, económico, cultural y social del Municipio Resguardo de Jambaló.

En esta medida, podemos observar que la razón de dependencia por edad para la población de Jambaló, es supremamente alta, puesto que hay 85 personas en edades de dependencia por cada 100 personas trabajando. Lo que nos indica que la población que se encuentra en edades para trabajar tiene una responsabilidad notable en lo relacionado con el sostenimiento familiar. De igual forma, esta situación permite visualizar los retos que enfrentará el Municipio Resguardo, dado que es notable el número de personas demandantes de fuentes de empleo hacia el futuro, para el caso de las edades entre 0 y 15; para los de 64 en adelante, es necesario diseñar mecanismos de intervención social orientados a garantizar la calidad de vida de la población de la tercera edad.

**Tasa de Natalidad por 1000 Habitantes calculada a partir del 2001 hasta el 2005 y
Proyectada entre el 2006 y el 2007**

AÑO	# de Hijos Nacidos Vivos	Tasa de Natalidad x 1000 Habitantes
2001	363	25
2002	361	25
2003	379	26
2004	410	28
2005	600	41
2006	629	43
2007	658	45

Fuente: Censo Dane 2005

En relación con la tasa de natalidad, es decir los hijos nacidos vivos en cada año, observamos un crecimiento progresivo, contrario a lo que pudiera pensarse acerca de la disminución en el número de nacimientos motivado por las campañas de planificación desarrolladas en El Municipio Resguardo de Jambaló. Como podemos notar en el cuadro, entre el 2001 y el 2004 se observa un equilibrio en la tendencia con una tasa de natalidad promedio de 26 hijos nacidos vivos por cada mil habitantes; contrario a lo que se muestra para el año 2005, pues se presenta una tasa de 41 hijos nacido vivos por cada mil habitantes.

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

CONCEPCIÓN DEL DESARROLLO DESDE LA COSMOVISIÓN INDÍGENA

Para La Comunidad Nasa son tres los principios básicos que orientan la Vida:

*La **Espiritualidad**, que se vive a través de la relación de las personas y la comunidad con los espíritus y las fuerzas naturales presentes en el territorio.*

*El **uso respetuoso de la tierra**, propio de quienes consideran al territorio como una Casa donde la Tierra es la Madre y la fuente de energía y vida. Este uso respetuoso solo es posible conseguirlo mediante la aplicación del “Tül” que es el sistema tradicional de producción aborígen.*

*La **reciprocidad** entre los miembros que hacen la Comunidad y entre estos la Tierra y la Naturaleza, establece el derecho de dar y recibir de manera equitativa sin dañar o causar mal. La reciprocidad se busca en las formas de trabajo comunitario como las mingas, formas de distribución colectiva de los medios de producción y las ganancias y el acceso igualitario a los recursos y oportunidades.*

*A través del cumplimiento de estos tres principios de Vida se llega a la **ARMONÍA** que es el estado final esperado, es la situación de bienestar que se desea, es el equilibrio, la relación armónica entre los seres que habitan el territorio, los espíritus, las personas, los recursos, las comunidades y los médicos tradicionales o Thë walas. La garantía de armonía la da el trabajo permanente y continuo de los médicos tradicionales, de ahí que éstos deban ser consultados para cualquier acción que se lleve a cabo.*

Este es el nivel interior del plan de vida que es el de la cultura propiamente, en donde se define el sentido y calidad de todas las acciones de desarrollo que se realizan.

*En un nivel más externo se establecen resultados que son equiparables con los resultados buscados en el orden nacional como: La eficiencia en los sectores de la salud y educación que para la situación nuestra se busca en términos de **cobertura** o accesibilidad de todos y retención o **permanencia**. En el sector de los recursos naturales la **conservación**. En el de la economía, la eficiencia productiva que desde la cultura indígena páez es **suficiencia** “tener suficiente” y no acumulación.*

*La **unidad**, la **tierra**, la **cultura** y la **autonomía** son los ejes fundamentales de la organización indígena y deben atravesar todos los planes, programas y proyectos, como grandes miradas desde donde se evalúa el trabajo realizado y se ven las fortalezas y debilidades.*

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

*En el plano del desarrollo institucional los resultados esperados se relacionan con las funciones específicas que deben cumplir las instituciones (ACIN, Cabildo, Municipios, “Proyectos”), a saber: el **buen manejo** en la administración de los recursos. La planificación y programación para garantizar el **cumplimiento**. La capacitación y asistencia técnica para generar **capacidad** en las personas y en las comunidades. Las labores de orientación, gestión jurídica y política, y el seguimiento que deben conducir al logro de la **autonomía** para tener poder de decisión de acuerdo a intereses, derechos, leyes, entidades y métodos propios. La **participación** como garantía de control y equidad.*

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”
SECTOR EDUCACIÓN

Con la educación y las expresiones culturales de comunidad se garantiza el crecimiento en forma sostenida y se estructuran las bases de una sociedad más justa.

ESTRATEGIA GENERAL

Con el ánimo de conservar la permanencia, la calidad y la cobertura en la educación primaria y secundaria del Municipio de Jambaló, la presente administración se ha propuesto mantener una serie de políticas educativas que favorecen a la población en edad escolar matriculada en los establecimientos educativos existentes. Claro está que con los recursos que cuenta el Municipio, no es posible cubrir la totalidad de las necesidades que tienen el sector educativo, motivo por el cual es necesario ser realistas y responsables a la hora de definir las problemáticas a mitigar en este cuatrienio.

En esta medida la presente administración tratará de garantizar la permanencia, cobertura y calidad de la educación a través de una serie de acciones orientadas básicamente a disminuir los índices de deserción escolar, repitencia escolar, inasistencia escolar, tratando de aumentar y mantener la cobertura escolar, contribuyendo con esto a garantizar los derechos de la infancia a través del acceso a la educación primaria y secundaria. Claro está que para dar cumplimiento a estos propósitos es necesario mejorar la infraestructura escolar, y la creación de espacios por medio de los cuales los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades académicas, así mismo definió la prioridad de avanzar en la capacitación a los docentes en áreas específicas, afianzando más sus competencias laborales y dotándolos de herramientas para la orientación de sus respectivos grupos estudiantiles. Todo lo anterior en concordancia directa con el Proyecto Educativo Comunitario, escenario en el cual se espera avanzar en la formulación, ajuste y evaluación.

De acuerdo a lo anterior y antes de señalar los proyectos que se incluirán en el sector educativo queremos mostrar un poco algunos datos que nos presentan una parte del panorama del sector educativo en el Municipio de Jambaló, lo cual permitirá conocer unos puntos de partida precisos para la evaluación permanente que la comunidad deberá realizar al impacto generado por los recursos invertidos en la educación del Municipio.

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR

La población en edad escolar es la comprendida entre los 5 y los 17 años de edad, de acuerdo a los criterios de ley, claro está que es posible que existan un gran número de estudiantes que superan los 17 años de edad y todavía están insertos en el sistema educativo, sin embargo para efectos del presente análisis se tomará como referente los de 5 a 17 años.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

**Población en Edad Escolar, Municipio Resguardo de Jambaló Cauca,
2003 -2011**

Año	Aumento anual	Hombre	Mujer	Total en Miles	Alumnos Matriculados	Po Fuera del S.E.	Desertores
2003	432	192	214	4765	3171	1594	215
2004	463	236	227	4906	3498	1408	409
2005	417	211	206	4997	3630	1367	293
2006	363	178	185	5037	3901	1136	271
2007	361	171	190	5063	3779	1339	160
2008	379	190	189	5113			
2009	410	207	203	5128			
2010	600	313	287	5399			
2011	422	212	210	5440			

Fuente: Secretaría de Educación Municipal Jambaló.

Como se puede observar en el cuadro, para el año 2003, existía una población en edad escolar de 4765, de los cuales 3171 (67%) se encontraban matriculados en los establecimientos educativos y 1594 (33%) estaban por fuera del sistema

En el año 2004, la población en edad escolar subió a (4906), y se matricularon 3498(71%), y la cifra de población en edad escolar por fuera del sistema educativo disminuyó en un 29% con respecto al año anterior; esta tendencia se mantuvo en el año 2005, en donde la cobertura fue del 73%, quedando entonces el 27% por fuera del sistema educativo. Para el año 2006, se logró doblar el aumento de la cobertura con respecto al año anterior, pues se llegó al 78%, es decir que sólo el 22% de la PEE, quedó por fuera del sistema. Para el año 2007, no se mantuvo la tendencia, dado que se experimentó del disminución del 4% en la cobertura con respecto al año anterior, es decir que para el 2007, la población matriculada bajó al 74%, y el 26% de la PEE, quedó por fuera del sistema. Este fenómeno puede asociarse hipotéticamente al traslado de los estudiantes hacia otras instituciones educativas por fuera del Municipio Resguardo; aunque no existen datos concretos que corroboren la información, gran parte de los jóvenes se encuentra realizando estudios de “bachillerato acelerado”, cuyo fin es graduarse en el menor tiempo posible.

DESERCIÓN ESCOLAR

La deserción escolar es entendida como el retiro de los estudiantes por diferentes motivos, después de haberse matriculado en determinado año escolar. En esta medida, el Municipio Resguardo de Jambaló históricamente ha presentado tasas de deserción escolar muy altas, fenómeno que está motivado por la poca conciencia que existe entre la población acerca de la importancia de terminar los estudios de primaria y secundaria, además culturalmente se le asigna más valor al trabajo “agrícola” que a las actividades académicas. Por otra parte, la escasez de recursos económicos impide que las familias garanticen la permanencia de sus hijos en el sistema educativo.

Este es el argumento por el cual se ha visto la necesidad de facilitar el acceso de la población en edad escolar al sistema educativo, mediante la implementación de

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

restaurantes escolares, subsidio de matrícula, útiles escolares y transporte escolar, entre otros. Cuyo fin ha sido el de aumentar la cobertura y garantizar la permanencia de quienes se encuentran dentro del sistema educativo.

**Deserción Escolar Municipio Resguardo de Jambaló Cauca período
2003 – 2007**

2003

Institución Educativa	Matriculas Inicial	Desertores	Promovidos	Reprobados	Matricula Final
I.E. ZONA BAJA	1189	72	962	142	1128
I.E. ZONA MEDIA	1004	78	634	138	763
I.E. ZONA ALTA	978	61	763	175	981
TOTAL	3171	215	2359	455	2872

2004

Institución Educativa	Matrícula Inicial	Desertores	Promovidos	Reprobados	Matricula Final
I.E. ZONA BAJA	1025	61	789	145	769
I.E. ZONA MEDIA	1164	212	858	188	955
I.E. ZONA ALTA	1289	136	1072	130	1130
TOTAL	3478	409	2719	463	2854

2005

Institución Educativa	Matricula Inicial	Desertores	Promovidos	Reprobados	Matricula final
I.E. ZONA BAJA	1088	49	922	117	1039
I.E. ZONA MEDIA	1202	94	933	175	1108
I.E. ZONA ALTA	1340	150	1101	89	1190
TOTAL	3630	293	2956	381	3337

2006

Institución Educativa	Matricula Inicial	Desertores	Promovidos	Reprobados	Matricula final
I.E. ZONA BAJA	1225	110	1015	100	1115
I.E. ZONA MEDIA	1186	47	1008	131	1139
I.E. ZONA ALTA	1460	114	1206	140	1346
TOTAL	3871	271	3229	371	3600

2007

Institución Educativa	Matrícula inicial	Desertores	Promovidos	Reprobados	Matrícula Final
I.E. ZONA BAJA	1134	52	882	118	1000
I.E. ZONA MEDIA	1220	40	1049	130	1179
I.E. ZONA ALTA	1425	68	1254	87	1341
TOTAL	3779	160	3185	335	3520

Fuente: Secretaria de Educación Municipal Jambaló

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

En el año 2003, el número de desertores era de 215, dato que representaba el 7% del total de la población matriculada en dicho período. Para el 2004 se experimentó un índice de deserción muy significativo pues subió al 12%, es decir que de 3498 estudiantes matriculados, 409 se retiraron por diversos motivos de los establecimientos educativos a los que asistían. Para el año 2005 se logró disminuir a un 8%, dato que continúa su descenso para el año 2006 con un 7%, quedando en un 5% en el año 2007

Deserción Escolar por Institución Educativa

La deserción escolar en el Municipio Resguardo de Jambaló presenta ciertas diferencias entre las tres zonas, según los datos estadísticos de la Secretaría de Educación Municipal, Para el año 2003, del total de desertores (211), el 37% lo representa la Institución Educativa de la Zona Media, seguido de la Zona Baja con un 34.1%, y la zona alta con el 28.9%. Para el año 2004, la tendencia se invierte significativamente, dado que de 409 desertores, la zona baja mantuvo el número de desertores con un 15%, a diferencia de la zona media quien aumentó en un 52% y la Zona Alta con un 33%.

Número de Matriculados por Año y Grado Escolar entre el 2000 y el 2007

Año Escolar	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
2000	851	458	403	304	238	75	46	51	27	9	7
2001	834	536	365	315	256	96	57	38	33	26	16
2002	922	596	401	343	247	106	70	45	30	30	21
2003	873	606	471	346	306	114	91	68	38	27	24
2004	854	642	522	424	314	181	95	74	63	31	26
2005	839	609	539	469	356	191	138	90	72	58	29
2006	737	636	568	509	426	295	187	138	81	65	54
2007	561	599	579	526	455	244	197	150	109	68	51

Fuente: Secretaría de Educación Municipal Jambaló.

Para el año 2005, de 293 desertores, el 51.2% fue para la zona Alta, seguido de la zona media con el 32%, quien presentó una recuperación significativa al igual que la zona baja quien participó con el 16.7%. En el año 2006, de 271 desertores, la zona alta sigue ocupando el primer lugar con el 42.1%, seguido de la zona baja que dejó su tendencia a la baja, y experimentó un aumento de 40.5%, a diferencia de la zona media, quien muestra una recuperación importante con el 17.3%. Para el año 2007, la zona alta baja en términos porcentuales, pero sigue presentando el índice de deserción más alta, seguido de la zona baja y por último la zona media quien presenta el más bajo índice de deserción escolar.

Es de observar que en términos generales la deserción escolar presenta un comportamiento inestable entre el 2003 y el 2007, con un aumento notable en el 2004 y una tendencia al descenso para los siguientes años. Las tres instituciones educativas han experimentado índices de deserción altos y bajos, aunque para el año 2007, se experimenta una un descenso significativo para las tres sedes, es necesario realizar un

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

monitoreo y seguimiento permanente para garantizar la disminución permanente y gradual de la deserción escolar.

El cuadro anterior nos muestra una ilustración clara acerca del índice de deserción en primaria y secundaria, en este sentido, podemos observar que en el año 2000, ingresaron 851 estudiantes a primero de primaria, se esperaría entonces que para el año 2004 egresara de quinto de primaria un proporción similar a la que entró en el año 2000, sin embargo observamos que solamente 314 terminaron el quinto de primaria, es decir que en el transcurso de la primaria se presentó una deserción de 537 estudiantes.

Repitencia Escolar

La repitencia escolar es entendida como el número de estudiantes que estando matriculados y permaneciendo durante el período escolar en el establecimiento educativo, no logran cumplir con los criterios académicos necesarios para ser promovidos al siguiente grado.

En esta medida, uno de los objetivos del docente es el de garantizar el aprendizaje de sus estudiantes y que estos cumplan anualmente con los indicadores de logro básicos para ser promovidos al siguiente grado. Sin embargo, existen otras variables que afectan el aprendizaje óptimo de los niños y jóvenes, dentro de las cuales podemos encontrar el poco apoyo existente por parte de los padres de familia hacia el acompañamiento en las actividades académicas de sus hijos; claro está muchos padres no cuentan con las herramientas del conocimiento necesarias que les permita orientar a sus hijos labores estudiantiles. Aunque no existen datos estadísticos claros que nos permitan corroborar el anterior argumento, a manera de hipótesis se puede plantear el bajo apoyo de los padres y el gran porcentaje de docentes que no cuentan con las herramientas necesarias para desarrollar labores académicas son indicadores del alto índice de repitencia escolar; tal y como lo muestra el cuadro siguiente.

Para el año 2003, se presentaron 455 casos de repitencia escolar, es decir de “estudiantes que perdían el año”, de los cuales el mayor porcentaje se presentó en la Institución Educativa de la Zona Alta, con el 38.5%, seguido de la Zona Baja con el 31.2% y la zona media con el 30.3%.

Para el año 2004 se observa un alza moderada en la ocurrencia de casos de repitencia escolar, pues se presentaron 463, de los cuales el 40.6% fue para la institución Educativa de la Zona Media, seguido del 31.1% correspondiente a la zona baja, y se mostró una recuperación de la zona alta con respecto al año anterior, con un 28.1%. En el 2005, se presentó una reducción significativa con 381 casos registrados, sin embargo, la Zona Media siguió ocupando el primer lugar con un 46%, Seguido de la zona Baja con un 30.7%, y la Zona Alta con el 23.3%. Para el año 2006, en general se conservó moderadamente la tendencia a la disminución con 371 casos, de los cuales el 37.7% le correspondió a la Zona Alta, el 35.3% a la Zona Media y el 27% a la Zona Baja, para el año 2007, la zona alta logra recuperarse significativamente, a diferencia de la zona baja que presenta un ascenso, seguido de la zona media quien muestra el mayor índice de repitencia escolar.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

En esta medida podemos observar que la tendencia del índice de repitencia escolar muestra una disminución lenta a partir del 2005, sin embargo es necesario indagar más afondo sobre las variables que intervienen el alto número de reprobados que se presenta por cada una de las zonas, que en términos porcentuales supera la deserción escolar. De igual forma cabe aclarar no se conocen datos exactos que permitan argumentar con certeza si los estudiantes que “pierden el año” se matriculan en el siguiente ó por el contrario, abandonan los establecimientos educativos definitivamente.

ESCOLARIDAD DOCENTE

**Escolaridad Docente Del Municipio Resguardo de Jambaló Cauca
2004 - 2007**

Categoría	2004	2005	2006	2007
Maestría	1			
Especialista			2	2
Profesional	44	43	42	42
Tecnólogos	1		1	1
Técnicos	2	2	3	5
Normalistas S	3	15	21	13
Bachilleres	79	55	47	50
Total	130	115	188	197

Fuente: Secretaría de Educación Municipal Jambaló.

De acuerdo al cuadro anterior, podemos plantear que la capacitación docente como política educativa es de vital importancia, pues se observa que de los profesores que tienen su hoja de vida registrada al día en la Secretaría de Educación Municipal, en el año 2007, el 25.3% de los docentes es bachiller, y se presume que de los 79 que no cuentan con información la mayor parte de ellos poseen el mismo nivel educativo. Claro está que la capacitación ha sido para todos los docentes en general pues a pesar de ser profesionales, técnicos, tecnólogos o normalistas, necesitan actualizar sus conocimientos, en especial el lo relacionado con las herramientas de pedagógicas de enseñanza.

En materia de calidad docente, se ha logrado mantener estable el número de profesionales, y se ha disminuido la cantidad de docentes bachilleres, tal y como se puede observar el cuadro anterior, aumentando al mismo tiempo significativamente la cantidad de normalistas superiores.

Uno de los factores preocupantes al observar los perfiles profesionales de los docentes, tiene que ver con una alta concentración en disciplinas como Licenciaturas en Básica Primaria, Sociales, y Etno Educación, es decir que no se cuenta con recurso humano que maneje específicamente áreas del saber como Matemáticas, Física, Ingles, Biología, Español y Química. En este sentido, se podría plantear hipotéticamente que hay profesores que están orientando materias que no son de su especialidad, lo cual disminuiría en cierta medida el nivel formativo de los estudiantes, y con mínimas herramientas para el ingreso formal a la educación superior.

Teniendo en cuenta el panorama anterior, en el presente período administrativo se implementarán las siguientes políticas educativas.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

PERMANECIA

Garantizar el servicio de alimentación escolar en los establecimientos educativos.

Garantizar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de secundaria

Promover la Construcción, adecuación y dotación de restaurantes escolares de acuerdo a las prioridades de cada establecimiento educativo.

Construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura escolar existente en el Municipio.

Diagnóstico de la infraestructura educativa con la que cuenta el Municipio.

COBERTURA

Acceso a la población en edad al sistema educativo mediante

Subsidio de matrícula.

Fortalecimiento de la educación de jóvenes y adultos (Construcción Pensum, plan de estudios o currículo)

CALIDAD

Dotación de material de uso recurrente a los establecimientos educativos (material didáctico, y equipos).

Fortalecimiento y seguimiento a la implementación del PEC.

Terminación del Plan de Estudios de Secundaria y media técnica.

Capacitación docente.

Creación de la Escuela de Padres en las tres instituciones educativas y sus respectivas sedes.

Construcción de laboratorios en las tres instituciones educativas para el fomento del conocimiento científico y cultural de los estudiantes en áreas como la Química, física, matemáticas y Biología.

Reconocimiento a los maestros y estudiantes por la excelencia académica durante el año lectivo.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”
Creación del Programa Semilleros de investigación.

Fomento de la educación técnica y tecnológica en el Municipio a través de convenios inter institucionales.

Fortalecimiento del idioma propio

Convenio para la implementación de las salas de sistemas e internet en los establecimientos educativos que lo requieren.

A través de esta iniciativas de educación concertadas con la comunidad educativa y los habitantes del Municipio de Jambaló en las respectivas asambleas de concertación del Plan de Desarrollo, se espera cumplir en cierta medida con las expectativas de los pobladores que esperan ver dentro de cuatro años un panorama educativo diferente, y donde el 100% de los niños y las niñas estén matriculados en los establecimientos educativos.

**TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”
SECTOR SALUD**

ESTRATEGIA GENERAL

En coordinación con el Núcleo de salud del Cabildo, la unidad de Salud de la Alcaldía Municipal y la Empresa de Salud, avanzaremos en el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación entre la medicina tradicional y occidental, con el fin de garantizar la prestación de los servicios a la comunidad en general, teniendo en cuenta las particularidades culturales de la población. En esta medida, uno de los propósitos de la presente administración, al igual que el cabildo indígena de Jambaló, es aumentar la cobertura del régimen subsidiado con el fin de facilitar el acceso a los servicios de salud a la población que lo requiere, en especial a las mujeres embarazadas y recién nacidos, sobre los cuales existe una prioridad a la hora de la designación de un cupo. De igual manera es necesario precisar que la ESE se ha propuesto avanzar en el proceso de certificación de la gestión de la calidad, con el ánimo de mejorar la prestación de los servicios a los usuarios.

De igual manera el Núcleo de Salud le dará continuidad al fortalecimiento de la medicina tradicional a través del apoyo a programas y proyectos que permitan que la comunidad y los jóvenes en especial le den la importancia cultural que tienen la medicina tradicional en la tarea de mantener el equilibrio y la armonía en la comunidad y su entorno natural. Por este motivo se avanzará en el apoyo a la producción y transformación de plantas medicinales, así como en la estructuración del centro de atención desde la medicina tradicional.

Uno de los principales propósitos en términos de salud, tiene que ver con la ampliación de la cobertura en Vacunación, como unos de los mecanismos de prevención de las muertes perinatales y de las diversas enfermedades que afectan a los niños y las niñas.

El PAB (Plan de Atención Básica) encaminado a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, se ejecutará mediante recursos del Sistema General de Participaciones teniendo en cuenta los parámetros y lineamientos ya establecidos por el Ministerio de salud adecuándolos a las necesidades y características de nuestra región.

En esta medida, los esfuerzos se centrarán en implementación de acciones encaminadas a la promoción de iniciativas como Estrategia de Escuela Saludables, Salud Sexual y Reproductiva, Población Vulnerable, Atención integral a la Familia Nasa. (Salud mental), Fortalecimiento de la participación comunitaria, Preparación de alimentos propios, Por el Bienestar de Nuestra Población Infantil, Ambiente saludable. Proyectos con los cuales se espera responder un poco a los requerimientos por parte de la comunidad en lo relacionado con la atención y prevención de diversos factores de riesgo en salud a los cuales se encuentra

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”
expuesta la población, así como el fortalecimiento de los factores protectores que contribuyan mantener el equilibrio y la armonía en la comunidad.

En términos de infraestructura, se avanzará en la cofinanciación para la construcción del Hospital nivel I de Jambaló, así como el mantenimiento y adecuación del centro de salud de Lomarrredonda, y la Mina. Con el ánimo mejorar la calidad de la prestación de los servicios en dichos centros. De igual manera se gestionarán los recursos para la adquisición de una unidad móvil para las salidas extramurales, con el ánimo de ampliar el radio de atención a los usuarios y descentralizar en cierta medida, los puntos de atención.

Paralelo a esto se fortalecerá la liga de usuarios de la salud, con el fin de monitorear la prestación de los servicios tanto en el nivel Municipal como Dºepartamental, y de la empresa administradora del régimen subsidiado.

De esta manera, en el presente Plan de Desarrollo se tiene la firme intención de garantizar el acceso del servicio de salud a la comunidad en general, promoviendo la prestación de los servicios con calidad, con lo cual se prolonga la esperanza de vida en la de la población; y en conclusión:

Como lo indica el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se deben mejorar aspectos deficientes en nuestra jurisdicción, focalizando la inversión de los recursos en función de proteger la salud de la comunidad, de acuerdo con las competencias establecidas por el Gobierno Nacional mediante la normatividad vigente.

Antes de mencionar los programas y proyectos a incluir en el plan de Desarrollo Municipal – 2008 -2011, queremos mostrar un bosquejo del panorama actual de la salud del Municipio De Jambaló Cauca.

Hasta el año 2003, se contaba con 8184 afiliados al régimen subsidiado, cifra que representa, el 55.5% del total de la población. Entre el 2004 y el 2007, la cifra llegó a 9999 es decir 1815 nuevos beneficiarios, dato que constituye el 67.9% de la población total (14722), lo cual nos indica que para lograr una cubrimiento universal queda restando el 32,1%. De igual forma, es importante precisar que existen 341 personas afiliadas al régimen contributivo, cuya población está compuesta por docentes y empleados de la Alcaldía y el Cabildo.

El 32.1% de la población que no se encuentra dentro del régimen subsidiado, es atendida normalmente dentro de la categoría de vinculados, sin embargo, en el primer trimestre del 2007, se presentaron dificultades con la atención de esta población, debido a que el Departamento no giró oportunamente los recursos correspondientes para cubrir estos gastos. Claro está que la ESE con presupuesto propio decidió asumir los por este concepto, mientras la Dirección Departamental

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”
de Salud dispone de presupuesto para retribuirle a la ESE los costos por la atención a la población vinculada.

**Cobertura en Vacunación Municipio de Jambaló Cauca,
2002 - 2006**

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Polio	230	229	277	269	411	382
Penta	244	268	323	284	425	380
Triple Viral	281	279	316	300	377	375
B.C.G	291	266	299	336	378	324

Fuente: Hospital Nivel 1 Jambaló

**Metas Establecidas por la Dirección Departamental de Salud del Cauca,
2002 -2006**

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Polio	310	438	359	460	467	449
Penta	310	433	359	460	467	450
Triple Viral	297	433	357	442	469	4
B.C.G	297	433	359	460	467	

Fuente: Hospital Nivel 1 Jambaló

**Avance Anual en Términos Porcentuales,
2002 – 2006**

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Polio	74.2	52.2	77.1	58.4	88	82
Penta	78.7	61.9	89.9	61.7	91	87
Triple Viral	94.6	64.4	88.5	67.8	80.3	87
B.C.G	97.9	61.4	83.2	73.0	80.9	82

Fuente: Hospital Nivel 1 Jambaló

**SERVICIOS DE SALUD ATRAVÉS DEL SERVICIO DE SALUD DE LA ESE
CXAYU CE JXUT, 2004 -2007**

A pesar de las diferentes dificultades del orden presupuestal, el hospital ha logrado mantener la prestación de todos los servicios del primer nivel y cumpliendo a cabalidad con el decreto 1811 que otorga la gratuidad de la prestación de los servicios y la concertación de los mismos. En esta medida se cuenta con la prestación de los servicios de salud en la zona Alta: Área urbana –

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

Hospital Nivel I; Zona Media: Vereda La Mina -Puesto de Salud; Zona Baja: Vereda Loma Redonda – Centro de Salud.

ELEMENTOS EPIDEMIOLÓGICOS

Tasa Bruta de Morbilidad

	2004	2005	2006	2007
Resfriado común	2281	3059	1789	3332
Diarrea y Gastroenteritis de Presunto Origen Infeccioso	1173	850	686	3386
Caries Dentaria	580		961	9ç
Infección de Vías Urinarias, Sitio no Especificado	507	410	231	
Neumonía no Especificada	445			
Impetigo Cualquier Sitio Anatómico - Organismo.	425	458	530	
Dermatitis no Especificada	409	297	480	
Infección Viral no Especificada	324	201		
Hipertensión Escencial Primaria	276		396	
Tos		212		
Escabiosis	265		114	
Vaginitis Aguda	257	324	433	
Cefalea	240	221	326	
Otras Gastritis Agudas		253		
Lumbago no Especificado	229	224	149	
Parasitosis Intestinal sin otra especificación		383	414	
Conjuntivitis Aguda no Especificada	205			
Otros Dolores Abdominales y no Especificados	171	130	85	
Otros Trastornos no Especificados de la Vagina		116	60	
Micosis Superficial sin Otra Especificación		84		
Pulpitis			270	
Pioderma			88	
Gingivitis Aguda no Especificada			64	
Absceso Cutaneo, Furunculo y Carunco de Sitio no Especificado			60	
Varicela sin Complicaciones			52	
Asma no Especificada			
Demas Causas	7787	4876		
Total	10693	12098		

De acuerdo con el cuadro anterior, podemos observar que en términos de morbilidad, la categoría de resfriado común presenta un comportamiento alto entre el 2004 y el 2006, claro está que para el último año registrado, se nota un

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

descenso significativo en el número de casos. Sin embargo, la cantidad de personas que resultan afectadas anualmente por esta enfermedad sigue siendo significativa, lo cual puede desencadenar afecciones complicadas asociadas a neumonías, tuberculosis, tos, Asma, entre otros.

Por este motivo es necesario diseñar mecanismos de prevención orientados a disminuir la ocurrencia anual de las infecciones respiratorias agudas, teniendo en cuenta aspectos como el cuidado, tratamiento, y prevención de las IRA.

En segundo lugar se encuentran la categoría de diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, la cual, como se puede observar en el cuadro anterior, presenta un descenso significativo para el año 2006; comportamiento que se puede asociar al impacto generado por la construcción de sistemas de abastecimiento de agua en las diferentes veredas del Municipio Resguardo de Jambaló. De igual forma es necesario reconocer que desde el Hospital Nivel 1 y desde el núcleo de salud se han hecho esfuerzos, orientados a promover prácticas higiénicas en el consumo del agua.

De acuerdo con lo anterior, es necesario señalar que en la actualidad no se cuenta con datos claros acerca de la ocurrencia de EDA por vereda, y la edad de la población afectada; por lo tanto es indispensable crear un mecanismo de coordinación entre el núcleo de salud, Alcaldía Municipal y la ESE, que permita realizar un monitoreo permanente del comportamiento de las EDA y del impacto generado por las obras ejecutadas en saneamiento básico y los programas de promoción y prevención desarrollados por la ESE.

Otro de los elementos a destacar tiene que ver con la caries dentaria, la cual para el año 2006 muestra un aumento significativo con respecto al 2005. Estos datos nos permiten inferir sobre dos hipótesis, la primera, está relacionada con la ampliación de cobertura odontológica de la ESE, lo cual habría permitido que se detecten un mayor número de casos; y la segunda tiene que ver con el bajo cuidado de la comunidad sobre sus dientes, entendiendo así, el dato presentado en el cuadro anterior como una muestra representativa de la gran cantidad de población que padecería dicho diagnóstico y no ha acudido al servicio odontológico.

Cabe aclarar que no se conocen datos desagregados que permitan observar la incidencia de la caries dentaria por cada vereda, las edades de quienes la padecen, entre otros. De igual forma es necesario indagar sobre el impacto generado por las campañas de higiene oral desarrolladas por la ESE, con el fin de establecer una línea base que defina el punto de partida para la futura intervención sobre el cuidado dental de la población habitante del Municipio Resguardo de Jambaló.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

En lo que respecta al cuidado a las afecciones en la piel, se destaca la dermatitis no especificada, la escabiosis y pioderma, lo cual puede indicar que las prácticas cotidianas con respecto al aseo personal y la higiene familiar es muy débil en algunos hogares. Motivo por el cual se hace indispensable intervenir este tipo de problemáticas que afectan la salud de muchos comuneros habitantes de Jambaló. De igual forma hay que señalar la importancia de contar con datos desagregados que permitan tener una visión más específica sobre este tipo de enfermedades y la población afectada.

El resto de enfermedades que se presentan en el cuadro anterior, son posibles indicadores de problemáticas sociales presentes en el contexto del Municipio Resguardo, y que por lo tanto son objeto de atención por parte de las autoridades competentes y se deben tener en cuenta para la formulación de una política de intervención en salud. En este sentido, el cuadro de morbilidad muestra un panorama general sobre la situación de la salud de la comunidad de Jambaló y al mismo tiempo permite ver la variación en el tiempo de de las principales enfermedades detectadas por el personal médico que presta sus servicios permanentemente a la población.

MORTALIDAD MATERNA, PERINATAL E INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA, ENTRE 1999 Y EL 2006

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
MATERNA	1	1	0	1	0	0	1	0	0
PERINATAL	0	3	4	3	1	3	7	11	11
INFANTIL	5	1	3	4	6	1	9	2	7

Con respecto a la mortalidad materna en el Municipio Resguardo de Jambaló Cauca, se puede observar que entre 1999 y el 2006, solamente se presentaron 4 casos, lo cual indica que se ha venido realizando un buen trabajo de control por parte del personal propio en salud y del hospital local con sus respectivos centros de salud y profesionales a su servicio. Sin embargo, es necesario continuar con las campañas de control permanente a las embarazadas con el fin de garantizar un satisfactorio desenlace de su estado de embarazo.

Si bien, los datos con respecto a la mortalidad materna, son bajos, no se puede decir lo mismo de la mortalidad peri natal, pues al parecer, los niños nacen vivos, pero en los primeros seis meses de vida mueren por diversas causas. En este sentido podemos observar que entre 1999 y el año 2006, se presentaron 32 casos, cifra que se hace más alta entre los años 2005 y 2006. Esta situación advierte sobre el riesgo que corren los recién nacidos y sobre la necesidad de realizar un monitoreo permanente por parte del personal de salud, con el fin de detectar a tiempo las causas y prevenir las muertes peri natales.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

Claro está que como se puede observar en el cuadro anterior, la mortalidad infantil, representa un porcentaje similar a las muertes peri natales, dado que entre 1999 y el 2006 se registraron 31 casos, aspecto que llama la atención sobre el alto riesgo que corre la población infantil del Municipio Resguardo de Jambaló en sus primeras etapas de la vida. Por este motivo, es necesario tomar las medidas pertinentes en lo relacionado con la prevención de este tipo de mortalidad, las cuales deben establecer en primer lugar las posibles causas que están generando este fenómeno, y la tasa de ocurrencia por vereda y zona, así como las respectivas edades de los afectados; esto con el fin de identificar claramente las variables de contexto que intervienen en los casos presentados.

Es necesario reconocer que desde el Hospital Local, se han venido adelantando esfuerzos para prevenir los casos de muertes maternas, peri natales e infantiles, privilegiando así la atención de este tipo de población. Sin embargo existen algunas limitaciones del orden cultural que impiden que el personal en salud pueda atender a este tipo de población, dado que existen padres de familia que no acuden al servicio médico, lo cual agrava la situación y aumenta el riesgo de complicaciones para las mujeres embarazadas, recién nacido y menores de 5 años.

TASA BRUTA DE MORTALIDAD PARA EL MUNICIPIO DE JAMBALÓ, ENTRE EL 2000 Y EL 2006

2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
11	10	22	16	11	18	17	

De acuerdo al cuadro anterior podemos observar que entre el 2000 y el 2006, se registraron 105 muertes, en donde la categoría peri natal e infantil tienen una participación alta. Para el caso del Municipio Resguardo de Jambaló, no podría hablarse de muertes provocadas por una situación de violencia generalizada, dado que los casos que se presentan no tienen correlación alguna. En este sentido, las causas más comunes de muertes están asociadas a enfermedades crónicas, homicidios, accidentes, y en los últimos años, el suicidio, que registró 20 casos para el año 2007. Los motivos que han generado estas muertes son diversos, por lo cual no es posible establecer una interpretación general que establezca en origen de los casos registrados.

Entre el 2006 y el 2007, se presentó un fenómeno de suicidios preocupante para las autoridades públicas, dado que los casos detectados mostraban unas características similares, y los afectados eran especialmente jóvenes, motivo por el cual fue necesario intervenir directamente con apoyo psicosocial y psiquiátrico, logrando así controlar y establecer criterios de prevención para la población en riesgo.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

Cabe aclarar que los casos de los cuales se está hablando son únicamente los reportados al hospital, dado que muchas de las muertes naturales ocurridas en las distintas veredas, no se anuncian a los organismos competentes, lo cual genera un desfase en los datos reales sobre la mortalidad en el Municipio Resguardo de Jambaló Cauca.

PARTOS ATENDIDOS POR EL HOSPITAL NIVEL 1 DE JAMBALÓ, ENTRE EL 1999 Y EL 2007

1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
17	23	35	31	26	34	35	51	60

Es de notar que entre los años 1999 y el 2007, el número de partos atendidos ha aumentado significativamente, lo cual es fruto del avance significativo en términos de cobertura en salud, ha tenido la ESE, en lo relacionado con la atención a las embarazadas, teniendo en cuenta que se han realizado numerosas campañas orientadas a disminuir el riesgo que corre este tipo de población, estableciendo al mismo tiempo un trabajo coordinado entre personal propio en salud y los profesionales del servicio médico, con lo cual se ha logrado detectar a tiempo las complicaciones presentadas dentro del período del embarazo.

A pesar de los avances en lo relacionado con la atención a las embarazadas, es necesario, crear un mecanismo de identificación temprana de las mujeres en estado de embarazo, con el fin de llevar un registro real de este tipo de población y así implementar los mecanismos de control y seguimiento oportunamente, evitando con esto el aumento en el número de casos de muertes maternas, perinatales e infantiles.

CASOS DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL REGISTRADOS EN EL MUNICIPIO DE JAMBALÓ, ENTRE 1998 Y EL AÑO 2007.

1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
9	23	101	112	67	59	134	127	165	

Con respecto al número de casos de enfermedades de transmisión sexual registrados entre el año 1998 y el 2007, se puede notar que van en aumento, sin embargo, es importante anotar que el comportamiento progresivo de los datos lo que indica es que cada año se detectan más pacientes, como resultado de las campañas de promoción y prevención desarrolladas por el núcleo de salud. Claro está que esto también llama la atención sobre la magnitud del problema, pues los que indica la información presentada en el cuadro, es un panorama preocupante

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”
que da cuenta del bajo nivel de responsabilidad que tienen tanto hombre como mujeres, en el manejo de su sexualidad. Aspecto que ha generado como consecuencia el alto número de divorcios, problemáticas intrafamiliares, alto número de hijos no reconocidos, demandas por alimentos, entre otros.

Tomando como punto de partida, los antecedentes señalados anteriormente, las principales acciones en salud que se desarrollarán en la presente administración, tienen que ver con las siguientes iniciativas:

Continuidad del Régimen subsidiado

Ampliación de cobertura del Régimen Subsidiado

Actualización y Depuración de la Base Datos del Régimen Subsidiado

Mama sana bebe feliz

Mujer dadora de vida

Coberturas útiles en vacunación

Despertar de las semillas

Crecimiento y Desarrollo

Mujer saludable detección de cáncer cuello uterino

Implementación de estrategias de prevención de ITS y de VIH (Sida) en comunidades indígenas.

Fomento Producción y Transformación de Plantas Medicinales

Registro de identificación Institucional del recién nacido.

Adecuación del centro de atención desde la medicina tradicional.

Cobertura en veredas por promotores en salud.

Construcción del Hospital Nivel 1 de Jambaló.

Adecuación del Centro de Salud de Loma Redonda.

Adquisición de una Unidad Móvil (salidas extramurales).

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”
Fortalecimiento de la liga de usuarios en salud

Consolidación anual del perfil epidemiológico del Municipio de Jambaló

Plan de Salud Pública Colectiva (Estrategia de Escuela Saludables, Salud Sexual y Reproductiva, Población Vulnerable, Atención integral a la Familia Nasa. (Salud mental), Fortalecimiento de la participación comunitaria, Preparación de alimentos propios, Por el Bienestar de Nuestra Población Infantil y, Ambiente saludable.

Capacitación e implementación de programas para la población del sector agropecuario e industrial.

Capacitación al recurso humano sobre salud ocupacional.

Cofinanciación para la construcción del Hogar Múltiple.

Con estas iniciativas la presente administración espera contribuir a mejorar la calidad de la salud de la población Jambalueña, teniendo siempre presente la promoción de las garantías de los derechos de la salud a la comunidad en general y en especial a los niños y las niñas del Municipio.

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

SANEAMIENTO BÁSICO

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra jurisdicción.

El objetivo central del sector Saneamiento Básico y Agua Potable está orientado a mejorar la calidad de vida de la población Jambalúeña, a través de la ampliación de cobertura de los sistemas de abastecimiento de agua, el consumo de agua potable, la construcción de baterías sanitarias y la conservación de las fuentes abastecedoras de agua existentes en el Municipio, esto con el fin de garantizar a la comunidad en general y en especial a infancia condiciones saludables de vida y el sano desarrollo libre de enfermedades gastrointestinales provocadas por el consumo de aguas contaminadas.

El Sector de Saneamiento Básico ha sido uno de los cuales la comunidad ha hecho más énfasis a la hora de definir las necesidades prioritarias en cada una de las veredas, dado a pesar de haber avanzado ampliamente en obras de saneamiento básico en las administraciones pasadas, todavía existe un gran número de familias que no cuentan con el servicio de abastecimiento de agua.

De igual forma es necesario precisar que cuando se habla de Saneamiento básico, las únicas veredas que cuentan con el servicio de acueducto son: Zumbico, La laguna, La Odisea y el Área Urbana, el resto de veredas y corregimientos tienen servicio de abastecimiento de Agua, dado que aun no cuentan con plantas de tratamiento, sin en muchas de las veredas se ha avanzado ampliamente al respecto. Claro está que ampliación de cobertura sigue siendo difícil, dado que muchas viviendas se encuentran muy distantes, aspecto aumenta los costos de ampliación de cobertura y hace que muchos hogares no puedan ser beneficiados.

Paralelo a esto se nota que un gran número viviendas no cuentan con el servicio de baterías sanitarias, motivo por el cual ha sido una de las necesidades priorizadas por la comunidad, sin embargo, es necesario reconocer que el problema es de gran magnitud, y teniendo en cuenta que el presupuesto del Municipio es limitado, no es posible solucionar el problema en toda su extensión, aclarando entonces que se avanzará en la mitigación de las los casos que de acuerdo a un estudio previo, sean los más urgentes. Claro está que el equipo humano que conforma la Administración Municipal, pondrá todo su esfuerzo para realizar gestiones que permitan captar recursos para mejorar las condiciones de las baterías sanitarias en las viviendas del Municipio de Jambaló.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

En lo relacionado con el sistema de Alcantarillado, se espera avanzar en la ampliación de cobertura y en la construcción de acuerdo a las prioridades definidas por cada una de las veredas, del mismo modo es indispensable mantener, adecuar y construir las respectivas plantas de tratamiento de aguas residuales, con lo cual se espera darle un manejo adecuado a los residuos sólidos generados en cada una de las veredas que cuentan con el servicio de alcantarillado.

Para la recolección de Basuras, en el área urbana, se le dará continuidad a la recolección mediante vehículo recolector, para el caso de la zona rural, se implementará una campaña orientada al manejo adecuado de basuras, de acuerdo a las prácticas ecológicas que existen en la actualidad, contribuyendo con esto a evitar la contaminación ambiental y a que la comunidad mantenga una relación de armonía y equilibrio con la naturaleza.

En este sentido, se espera darle inicio al Plan de Cierre del basurero, el cual de acuerdo a los parámetros de la CRC, debe trasladarse para otro sitio, es decir al se debe empezar la construcción en otro sitio que reúna las condiciones requeridas en términos de la normatividad ambiental para su funcionamiento.

Del mismo modo se avanzará en la conservación de micro cuencas que nutren los sistemas de abastecimiento de agua, con el fin de preservar y garantizar el abastecimiento de agua hacia el futuro.

Es así como la presente Administración Municipal espera contribuir al desarrollo de la comunidad habitante del Municipio de Jambaló, a través de la cobertura de los hogares al sistema de abastecimiento de agua, alcantarillado y baterías sanitarias, contribuyendo con esto a mejora la calidad de vida de la comunidad y avanzando en la disminución de enfermedades gastrointestinales provocadas por el bajo consumo de agua potable, garantizando al mismo tiempo el sano y saludable desarrollo de los niños y niñas del Municipio de Jambaló Cauca.

Para darle cumplimiento a los propósitos planteados en la presente administración para el sector de saneamiento básico, se desarrollarán las siguientes acciones:

Construcción de sistemas de abastecimiento de agua.

Realización de estudios para la construcción y ampliación de sistemas de abastecimiento de agua y acueductos.

Terminación de sistemas de abastecimiento de Agua y Acueductos.

Cofinanciación para la construcción de plantas de potabilización de agua.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

Continuación de la construcción de sistemas de abastecimiento de agua y acueductos.

Mejoramiento de sistemas de abastecimiento de agua y acueductos

Ampliación de cobertura de los sistemas de abastecimiento de agua y acueductos.

Mantenimiento y operación del Acueducto del área urbana

Potabilización del agua en el área urbana

Cofinanciación macro proyecto Acueducto de la Zona Baja

Estudio y diseño para la construcción de baterías sanitarias.

Construcción de baterías sanitarias para las familias del Municipio de Jambaló.

Construcción de posos sépticos de acuerdo a la prioridad de las veredas.

Subsidio al servicio de acueducto del área urbana, la laguna, Zumbico y la Odisea.

Estudio para la construcción y ampliación del servicio de alcantarillado

Construcción de alcantarillados

Ampliación de cobertura plan maestro de alcantarillado

Recolección de Basuras mediante vehículos obreros

Mantenimiento y Operación PETAR y Relleno Sanitario área urbana.

Ejecución del Plan de Cierre y construcción del nuevo relleno sanitario para el área urbana de Jambaló

Estudio para el mejoramiento y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales existentes en el Municipio de Jambaló.

Campaña para la concientización de la comunidad sobre el tratamiento alternativo del agua y el manejo alternativo de las basuras.

Elaboración de un diagnóstico sobre el estado de los sistemas de abastecimiento de agua y acueductos del Municipio de Jambaló.

Adquisición de áreas para la protección y conservación de micro cuencas.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

Con estas políticas en saneamiento básico, la presente administración cumplir en cierta medida las expectativas de la comunidad en el presente cuatrienio, y al mismo tiempo mejorar la calidad de vida de la población y garantizar el saludable desarrollo de la infancia Jambalueña.

RECREACIÓN Y DEPORTE

Promover las diferentes Prácticas Deportivas con el fin de garantizar la sana ocupación del tiempo libre y un estilo de vida saludable.

Estrategia General

En sector de Deporte y Recreación, la Comunidad ha priorizado la construcción, el mejoramiento y la adecuación de escenarios deportivos, espacios en los cuales se espera que se desarrollen actividades deportivas que involucren a la población en general, es decir que se le dé un uso pertinente a todos espacios deportivos existentes, los cuales serán escenarios de integración familiar y espacios de esparcimiento y utilización del tiempo libre para los niños, niñas y jóvenes.

De igual manera se le dará continuidad a las diferentes competencias deportivas que han venido desarrollando las diferentes veredas. Claro está que la dinámica de premiación se orientará de otra manera, es decir que los premios de dinero en efectivo, se convertirán en incentivos para que los equipos ganadores puedan representar al Municipio en otros espacios. Así mismo se le apoyarán los torneos inter escolares y los inter colegiados, con la firme intención de promover la sana ocupación del tiempo libre en los niños, niñas y jóvenes.

Una de las acciones de suma importancia a desarrollar en el presente cuatrienio tiene que ver con la continuidad y la ampliación de cobertura de las escuelas de formación deportiva en las 9 veredas que existen hasta el momento, tratando al mismo tiempo de involucrar un componente pedagógico que permita una interacción directa entre los niños, niñas y jóvenes, una interacción permanente con la familia y la escuela o Institución Educativa.

Así mismo se apoyarán diversos talentos deportivos con el objetivo de incentivar la práctica del deporte en los niños, las niñas y los jóvenes, promoviendo al mismo tiempo estilos de vida saludable.

Para dar cumplimiento a estos propósitos, se desarrollarán las siguientes acciones:

Con las anteriores acciones, la Administración Municipal 2008 -2011, espera contribuir a la promoción del Deporte en la Comunidad Jambalueña, tratando de crear espacios alternativos de diversión logrando al mismo tiempo ejercitar

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”
físicamente el cuerpo y con el tiempo lograr estándares de vida saludable en la población que práctica el deporte

CULTURA

Estrategia General

A través de las iniciativas culturales se garantiza la preservación de los conocimientos ancestrales y se fortalece la identidad cultural de los habitantes del Municipio Resguardo de Jambaló.

En los aspectos culturales, desde años atrás se ha venido promoviendo diversas iniciativas orientadas a fortalecer el componente artístico de los grupos musicales y de danza que existen en el Municipio, apoyando igualmente eventos culturales que tienen como fin la preservación de la identidad étnica de la comunidad.

Sin embargo, en el presente período administrativo, se tiene como objetivo central la consolidación del Plan de Desarrollo Cultural, como una herramienta que permita definir las actividades a desarrollar de acuerdo al contexto de la población indígena que habita el territorio de Jambaló, en tal sentido no resulta conveniente plantear iniciativas culturales sin tener en cuenta lo que entienden por cultura quienes se han dedicado a esta tarea durante mucho tiempo en el Municipio.

Claro esta que por lo pronto se le dará continuidad a una serie de actividades que se vienen desarrollando desde la administración pasada y que cuentan con unos resultados concretos y de mostrar como es el programa de Escuela de Música para la Convivencia y la Paz, el cual tiene como fin promover las diversas expresiones culturales y artísticas asociadas a la música, fomentando así el desarrollo integral en especial de la infancia y la adolescencia, quienes tienen la posibilidad de ocupar su tiempo libre en el aprendizaje de formas ancestrales y contemporáneas de música instrumental.

En la Actualidad se cuenta con el grupo de Pre Banda, el cual consiste en impartir conocimientos básicos en el manejo de los instrumentos que conforman una banda marcial. En la actualidad este grupo está compuesto por 45 integrantes entre los 13 y 16 años, estudiantes de la Escuela Urbana y el colegio.

La Banda Marcial. En la actualidad existen 2 grupos, uno en el área urbana y otro en la Zona Media, para un total de 65 integrantes, de edades entre 10 y 15 años, estudiantes de las respectivas Instituciones Educativas

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

Chirimía Urbana. Este grupo se dedica a la recuperación de la música tradicional, mediante la interpretación de instrumentos musicales autóctonos, lo cual permite fortalecer aspectos relacionados con la identidad étnica característica de la comunidad indígena del Municipio Resguardo de Jambaló Cauca. Esta iniciativa la conforman 12 estudiantes del Colegio y la Escuela del Área Urbana, de edades entre 10 y 15 años.

El Grupo de Percusión Caribeña, tiene como objetivo central motivar la iniciación de los niños en el arte musical, para luego integrarlos en las otras categorías y garantizar así la permanencia en el tiempo de este proceso formativo con un componente artístico. En la actualidad se cuenta con 10 integrantes, de edades entre 10 y 12 años, estudiantes de la Escuela y el colegio del Área Urbana.

En este sentido se le dará continuidad a estos programas y además se conformarán grupos musicales con niños y jóvenes de las veredas, claro está que el apoyo directamente se hará en capacitación para la estructuración de los grupos, y luego se establecerán proyectos para la cofinanciación de su respectiva dotación.

De igual forma se ha venido garantizando el funcionamiento de la biblioteca del área urbana, a lo cual es necesario darle continuidad. De igual manera, se pretende avanzar en la dotación de las bibliotecas de las instituciones educativas y sus respectivas sedes, con el ánimo de brindar herramientas a los docentes para la orientación de las áreas específicas y facilitar el proceso investigativo de los estudiantes.

Paralelo a esto, algunas veredas han priorizado la construcción de casas de la cultura, con el ánimo de consolidar espacios físicos que permitan incentivar diversas prácticas culturales en la comunidad y fortalecer la integración de sus habitantes.

Teniendo en cuenta el camino recorrido, en el presente período administrativo se avanzará en la promoción de la cultura a través las siguientes acciones:

Elaboración del Plan de Desarrollo Cultural

Realización de estudios y construcción de centros culturales

Apoyo a Grupos artísticos y culturales del Municipio de Jambaló

Fomento, Acceso, y creación artística cultural del Municipio

Mantenimiento y dotación de las bibliotecas Municipales

Funcionamiento de la biblioteca del área urbana

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

Realización de eventos culturales para la conservación de los conocimientos tradicionales en el Municipio de Jambaló.

Con estas acciones, administración Municipal pretende garantizar la promoción de la cultura a lo largo y ancho del Municipio de Jambaló, teniendo en cuenta la cultura es uno de los elementos centrales de la pervivencia de los conocimientos ancestrales de la comunidad indígena de Jambaló.

SERVICIOS PÚBLICOS

Gestionar recursos para extender y mantener la red de electrificación Municipal, para el bienestar de la comunidad.

Estrategia General

El objetivo central del sector servicios públicos está orientado a la ampliación de cobertura en el sector eléctrico, con el fin de mejorar las condiciones de vida de vida de la población, en la medida en que se facilitan los medios para la realización de diversas actividades productivas que pueden contribuir al sostenimiento económico familiar.

Desde la administración pasada, se viene trabajando el proyecto de Sub estación eléctrica, el cual ya cuenta con los estudios respectivos, para su ejecución, pero tiene un costo alto, motivo por el cual en el momento de su aprobación el Municipio debe cofinanciar esta iniciativa. Claro está que este proyecto tiene que concursar a nivel nacional, motivo por el que su aprobación no es segura; situación que por la que en acuerdo con la comunidad se decidió dejar normalmente la asignación de los recursos de acuerdo a la priorización de cada una de las veredas, teniendo en cuenta que si en determinado momento se aprueba el proyecto de la sub estación, los recursos se trasladarán para la respectiva cofinanciación.

En materia de electrificación se ha avanzado desde administraciones anteriores en la ampliación de cobertura, y mejoramiento de la calidad de la prestación de los servicios, en especial del alumbrado público. Sin embargo, todavía hay veredas que tienen varios hogares sin cobertura, motivo por el que es necesario avanzar en la política de ampliación de cobertura, teniendo en cuenta que un circuito para cada vereda es bastante costoso debido a la distancia existente entre una vivienda y otra, aspecto que hace lentos los avances en este sector.

Cobertura en electrificación Municipio de Jambaló Cauca, Urbano - Rural

Municipio	Total	Si	No
-----------	-------	----	----

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

Jambaló	2969	1938	1031
Jambaló Cabecera	207	197	10
Jambaló Área Rural	2762	1741	1021

Fuente: Censo Dane 2005

Como se puede observar en el cuadro anterior, el 65.2% del total de viviendas existentes en Jambaló, cuenta con el servicio de energía eléctrica, es decir que en todo el Municipio, quedaría faltando un 34.8% por cubrir.

Claro está no solamente se avanzará en la política de cobertura, dado que también se garantizará el mantenimiento y pago del alumbrado público, así como el cambio de redes de los sitios que de acuerdo a estudios técnicos realizados, lo ameriten, y desarrollando específicamente las siguientes acciones

Cofinanciación Sub Estación Eléctrica de Jambaló

Mejoramiento de la electrificación de acuerdo a las prioridades de cada vereda.

Estudio y diseños para la ampliación de cobertura en electrificación

Ampliación de Cobertura en electrificación en las veredas del Municipio

Regulación de la planta Peltón de Barondillo

Mantenimiento y pago del alumbrado público

Cambio de redes eléctricas del área urbana

Con estas acciones la presente administración pretende avanzar en el porcentaje que falta por la cobertura eléctrica en el Municipio, teniendo en cuenta que una de las apuestas más grandes tienen que ver con sacar el proyecto de la subestación Eléctrica adelante con el cual se garantizaría la cobertura en un 100%, claro está que si esto no sucede, de todas maneras se avanzará decididamente con los pocos recursos que se tienen para este concepto, en la electrificación de las veredas que definieron como necesidad la ampliación de cobertura.

VIVIENDA

Participar en el sistema nacional de vivienda de interés social, con el fin garantizar la consecución de subsidios y beneficiar a un porcentaje significativo de la población que no cuenta con ella, aplicando políticas de cofinanciación a través de la Alcaldía y Cabildo Indígena.

Estrategia General

El objetivo central del sector vivienda tiene ver con la terminación de los actuales proyectos que se venían ejecutando y la estructuración de nuevos proyectos para los concursos respectivos, con el fin de garantizar un gran número de asignaciones de subsidios para el Municipio y cumplir en moderadamente las expectativas de la comunidad frente a este sector.

A la hora de hablar de los proyectos de vivienda es necesario tener mucha cautela, dado que la inversión en este sector depende en gran parte de los subsidios que desde el nivel nacional se asignen al Municipio, puesto que el aporte local es mínimo, sin embargo, se ha venido trabajando en conjunto con el Cabildo indígena de Jambaló, en la cofinanciación de estos proyectos, logrando así una cobertura significativa de soluciones de vivienda.

Para el año 2006, el cabildo registró la necesidad de 1200 soluciones de vivienda en el Municipio Resguardo de Jambaló, sin embargo es necesario precisar que los avances en este sector son significativamente lentos, a que el número de beneficiarios no se define desde el Municipio, sino desde los criterios de las entidades estatales encargadas de dicha tarea, es decir que no necesariamente una persona que se inscriba, puede salir beneficiada; de igual forma hay que tener en cuenta que si un miembro de la familia ha sido beneficiado con anterioridad, quienes hagan parte de este, corren el riesgo de no salir beneficiados.

Aunque gran parte de la comunidad ha definido como prioridad la ejecución de proyectos de vivienda, es necesario hacer claridad al respecto y no generar falsas expectativas pues a pesar de la existencia manifiesta de la necesidad de vivienda, no es posible avanzar de acuerdo al ritmo que la comunidad esperarí.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

De igual forma se espera darle prioridad a los proyectos de reubicación de las veredas en zona de riesgo, dado que en ellos se viene avanzado, pero todavía falta un gran porcentaje de familias por cubrir. En relación con este tema, y con el fin de evitar la construcción de nuevas viviendas en zonas de riesgo, se promoverá la definición de sitios aptos para la construcción de vivienda, en el esquema de ordenamiento territorial, es decir que para las nuevas construcciones se exigirá la respectiva licencia de construcción, con el fin de evitar complicaciones hacia el futuro en lo que tiene que ver con la ubicación de viviendas en zona de riesgo.

BENEFICIARIOS DE DE PROGRAMAS DE VIVIENDA ENTRE EL 2004 Y EL 2007

VEREDA/ BARRIO	2004	2005	2006	2007
MONTERREDONDO		2		
CAMPO ALEGRE		9	28	
ZOLAPA		4		
PALETON		14		
SAN ANTONIO		5		
LOMA LARGA		4		
JERUSALEN		6		
LOMA PUEBLITO		6		
LA LAGUNA		7		
LA ODISEA		6		
ZUMBICO		7		
LOMA GORDA		7		
IPICUETO		4		
PITALITO				
BARONDILLO				14
MARQUEZA				9
BATEAS		4		
MACO				
EPIRO				
GUAYOPE		1		
LA MINA		6		11
TABLON				
ULLUCOSPICACHO		6		
CHIMICUETO		1		
TRAPICHE	2	1		
COLONIA				
CARRIZAL	5			
PALMA	5			
VOLADERO	6			
LOMA REDONDA	6	1		
PORVENIR	5			
VITOYO	5			

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
 PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

ESPERANZA	6			
VALLES HONDOS	5			
LOMA GRUESA	5			10
OLAYA HERRERA				
CENTRO				
DALIAS				
SANTA ROSA		3	3	
TOTALES	50	104	31	44

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal, Jambaló

Como se puede observar en el cuadro, entre el 2004 y el 2007, se lograron realizar 229 soluciones de vivienda, por lo tanto si tomamos como referencia este dato, se puede concluir que hay que ser moderados a la hora de esperar la realización de proyectos de vivienda, dado que no es posible cumplir a cabalidad las expectativas de la comunidad con respecto a la cantidad de veredas y barrios que han definido como prioridad la realización de proyectos de vivienda.

Teniendo los antecedentes del sector vivienda, se pretende dar cumplimiento moderadamente a las expectativas de la comunidad a través de las siguientes acciones:

Programa de vivienda de interés social zona baja, media y alta con sentido cultural

Proyecto de vivienda de interés social para las veredas del Municipio

Diseños proyecto de vivienda

Proyecto de vivienda Vereda Lomarredonda

Con estas acciones se pretende avanzar en la cobertura de vivienda digna para las personas que la necesitan, contribuyendo con ello en cierta medida a mejorar la calidad de vida de la comunidad beneficiaria de dichos proyectos.

SECTOR AGROPECUARIO

Promover y participar en proyectos de desarrollo agrícola, garantizando al mismo tiempo la asistencia técnica agropecuaria a los productores.

Estrategia General

Uno de los sectores de más envergadura que trabaja el Municipio Resguardo de Jambaló, tiene que ver con el sector agropecuario, el cual resulta siendo de suma importancia, dada la vocación agrícola del territorio. Lo cual ha hecho que desde tiempo atrás se haya venido trabajando en la política de seguridad alimentaria, y la conformación de asociaciones productoras que tienen como fin garantizar la comercialización de los excedentes de productos y la integración comunitaria.

En la orientación de las políticas agropecuarias del Municipio Resguardo viene trabajando el sector producción de la Alcaldía en coordinación con el Núcleo económico del Cabildo, quienes son los encargados de la formulación, ejecución y evaluación de los proyectos del sector, además es importante aclarar que la mayor parte de la inversión en proyectos productivos la hace el Cabildo indígena, dado que los recursos con los que cuenta la Alcaldía para el agro son mínimos, sin embargo, se ha tratado de mantener la asistencia técnica los productores con el fin de garantizar el éxito en los cultivos.

En la actualidad se le ha dado continuidad a una serie de proyectos que se venían ejecutando desde tiempo atrás, los cuales han dado resultados concretos, y los beneficiarios muestran interés por darle continuidad al proceso y avanzar en la ampliación de cobertura. Dentro de las veredas que vienen desarrollando este tipo de proyectos encontramos: Ipicueto, El Trapiche, La Mina, Valles Hondos, Ullucos Picacho, El Tablón, El Porvenir, Lomarredonda, La Esperanza y la Marqueza.

Desde el Cabildo se viene trabajando en lo relacionado con el apoyo a asociaciones comunitarias que se organizan para la ejecución de un proyecto en particular, de igual forma se ha venido fortaleciendo el trabajo con el ganado, la producción del café, la caña, el fique, y productos agrícolas tradicionales.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

De acuerdo a lo anterior, en el presente período administrativo en el sector agrícola avanzaremos en el apoyo a asociaciones de las diferentes veredas que estén organizadas para la ejecución de proyectos que en coordinación con el Cabildo se defina y se le de la viabilidad respectiva, teniendo en cuenta que debe existir un compromiso serio por parte de la comunidad para el éxito de de las diferentes iniciativas productivas.

De igual manera se tienen como propósito apostarle a la gestión de proyectos agrícolas con instituciones estatales encargadas del tema y con ONGS que trabajen una orientación cultural de la producción agrícola en las comunidades indígenas, teniendo siempre presente que los conocimientos ancestrales entorno a lo productivo representan para la comunidad una riqueza cultural de vital importancia. En esta medida gran parte de las iniciativas agrícolas se trabajarán a través de mecanismos de cofinanciación, lo cual indica que el cumplimiento de los propósitos expuestos anteriormente radican fundamentalmente en la gestión que se pueda realizar para captar recursos e invertir los en el sector agrícola.

Claro está que en la actual administración en coordinación con el cabildo, realizará concretamente las siguientes acciones, con las cuales se le pretende dar cumplimiento a las políticas del desarrollo agrícola en el Municipio – Resguardo de Jambaló

Fortalecimiento de los proyectos productivos agropecuarios

Asistencia técnica agropecuaria para los productores

Grupos asociados de producción, comercialización y venta de semillas en las instalaciones de las veredas de Zumbico y Trapiche

Fortalecimiento del mejoramiento de la raza bovina mediante la inseminación artificial y la monta natural.

Establecimiento del plan de vacunación y sanidad bovina.

Establecimiento de un plan de recuperación y manejo potreros y bancos de proteína para ganado bovino y especies menores

Cofinanciación de proyectos productivos

Cofinanciación para el Mejoramiento y diversificación del cultivo de café en las tres zonas (convenio con la Federación de Cafeteros)

Mejoramiento y diversificación de monocultivos de fique en las zona media baja y alta

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

Instalación y manejo eficiente de sistemas de riego en las veredas La Laguna, La Odisea, Loma Gorda y Zumbico

Producción de harina de alto contenido nutricional, de manera regularizada y en cantidades óptimas

Adecuación de un cuarto frío para la planta de yogourt

Construcción de un centro de acopio en el área urbana y adecuación de la infraestructura de las veredas El Porvenir y El Trapiche

Agroindustria de fique y uso de los subproductos como bagazo y jugos

Comercialización de café orgánico y especial entre cabildo, Fondo Paez y Cafí Norte

Adecuación de infraestructura en la vereda Loma redonda, La Mina y Zumbico para intercambio de semillas

Estudio de mercado producción y transformación de panela

Constituida una Cooperativa Indígena a nivel del municipio-resguardo que promueve la economía propia económica, ambiental y culturalmente sostenible

Fortalecimiento de la cadena de producción, transformación y comercialización mediante la integración de los 6 Municipios de la montaña del Nor Oriente Caucaño

Con estas acciones la administración Municipal en coordinación con el Cabildo, esperan dar cumplimiento a gran parte de las expectativas de la comunidad en lo relacionado con los proyectos del sector agrícola.

SECTOR TRANSPORTE

Construir y sostener vías de comunicación terrestre y caminos veredales, con el fin de garantizar la comercialización de los diferentes productos agrícolas de la zona.

En el sector transporte, una de las prioridades definidas en concertación con la comunidad, ha sido la de mantener las vías de comunicación en buen estado, con el fin de garantizar la permanentemente la comercialización de los diferentes productos agrícolas, así como la movilidad de la comunidad a lo largo y ancho del Municipio Resguardo.

Aunque periódicamente se ha venido realizando un mantenimiento a las vías principales del Municipio, hay que reconocer que las temporadas de invierno

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
 PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

dañan permanentemente los diferentes tramos de vía, en donde podemos encontrar, hundimientos de banca, derrumbes, huecos, entre otros, los cuales deterioran la vía y en ocasiones impiden el paso de los vehículos que transitan frecuentemente. En esta medida, es necesario precisar que los estragos del invierno, le generan un gasto grande al Municipio, dado que la movilización de la maquinaria es dispendiosa y a la vez costosa. Por este motivo, la inversión en el sector de transporte ha venido siendo alta, pues no se tienen previstos a ciencia cierta cuanto se puede gastar en el mejoramiento de una vía deteriorada por el invierno. A pesar de todos los esfuerzos realizados solamente se alcanza a atender las vías de circulación principal, no se cuenta con los recursos suficientes para atender al 100% de las vías de acceso a las diferentes veredas.

Igualmente es válido reconocer que existen veredas en donde la comunidad a través de mingas comunitarias ha contribuido al mantenimiento y mejoramiento de las vías, en lo que tiene que ver con la rocería, limpieza de alcantarillas y de canales de circulación del agua, aspectos que han permitido trabajar integradamente con la población en el propósito de garantizar la comercialización de los productos agrícolas a través de los vehículos que comunican a las diferentes veredas con los centros de mercado.

ESTADO DE LAS VÍAS EN EL MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA 2007

Tramo de Vía	KMS	Estado	Requerimientos de la Vía	Responsable
Barondillo – La Mina	8	Afirmado	Mantenimiento	Municipio
La Mina – Nuevo Día	18	Afirmado	Mantenimiento	INVIAS
Porvenir – El Tablón	10	7 KMS En Apertura	Mejoramiento	Municipio
Nuevo Día – Loma Gruesa	21	Afirmado	Mantenimiento	Municipio
La Palma – Valles Hondos	10.5	8KMS de Subrasante	Mejoramiento	Municipio
La Palma - el Carrizal	3.5	Afirmado	Mejoramiento	Municipio
La Mina Guayope	7	En Apertura	Mejoramiento	Municipio
Lomarredonda – El Voladero	3	2 KMS de Subrasante	Mejoramiento	Municipio
Amoladero – Monterredondo	5	1 KMS de Afirmado	Mejoramiento	Municipio
Zumbico – Bateas	7	En Apertura	Mejoramiento	Municipio
Calambas – Paletón - Zolapa	16.20	Afirmado	Mantenimiento	Municipio
San Antonio – Paletón	6		Mantenimiento	Municipio
La Mina – El Picacho	9	Afirmado	Mantenimiento	INVIAS
Loma Gruesa – Loma	4		Mantenimiento	Municipio

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
 PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

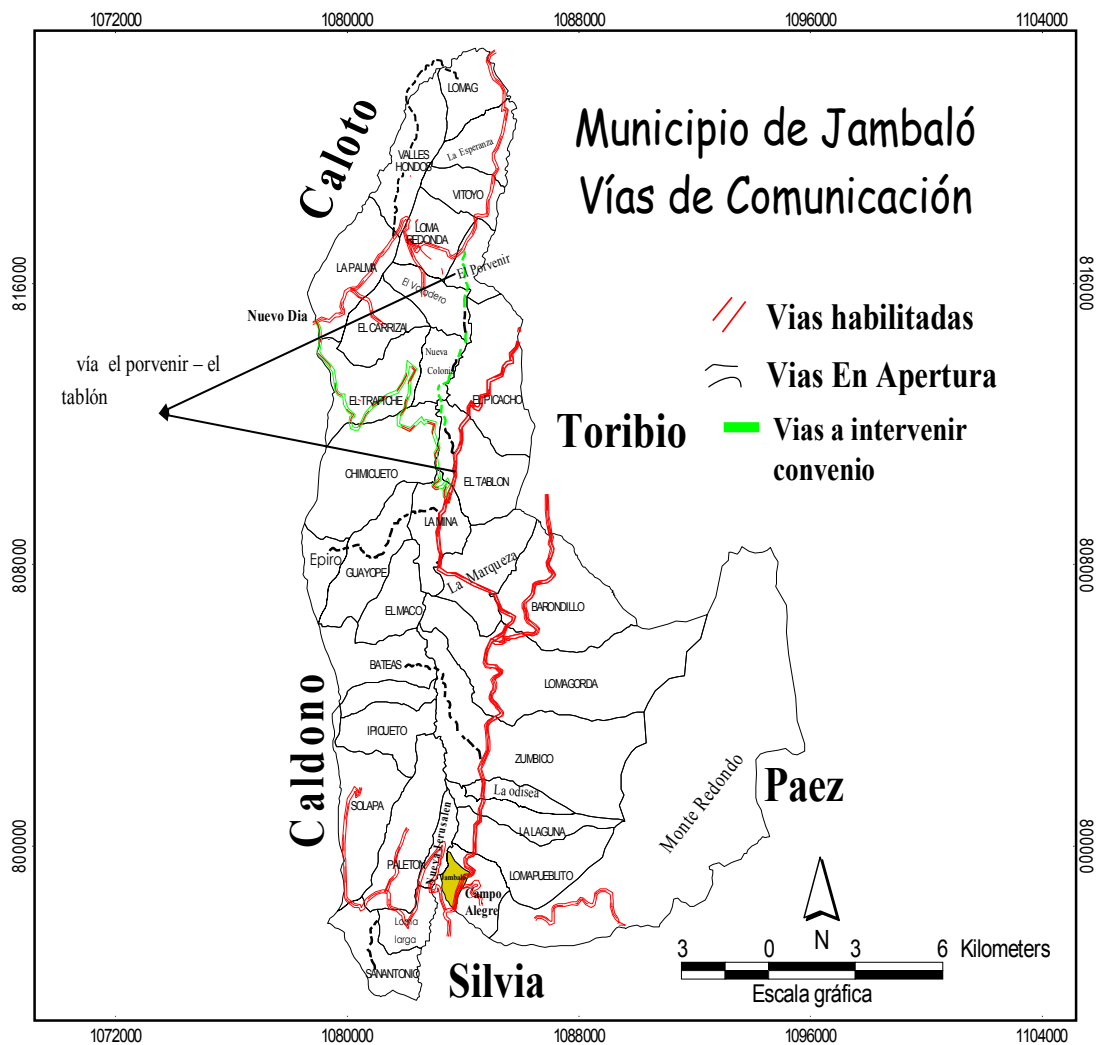
TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

Pelada					
Área Urbana	–	1.5	Afirmado	Mantenimiento	Municipio
Campo Alegre					
Área Urbana	–	16	Afirmado	Mantenimiento	INVIAS
Barondillo - La Cruz					

Fuente Secretaria de Planeación Municipal - Jambaló

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
 PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”



De acuerdo a lo anterior, uno de los propósitos de la presente administración, en lo relacionado con las vías del Municipio, es el de garantizar la circulación de los vehículos por las vías principales y no principales, teniendo en cuenta esto contribuirá a facilitar el transporte de los productos agrícolas e incentivar la producción en las diferentes veredas, además esto permitirá la prestación permanente del servicio de transporte escolar, del cual se beneficia gran parte de los estudiantes de las tres instituciones educativas, en esta medida en coordinación con la comunidad se realizará el mantenimiento y mejoramiento respectivo de las vías del Municipio y las que está a cargo de INVIAS.

En lo relacionado con la apertura de nuevas vías, es necesario tener en cuenta que no se considerará como política principal del sector, dado que se avanzará más bien en la terminación de aquellas que les falta poco por culminar el

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

kilometraje previsto, sin embargo, de acuerdo a los requerimientos de algunas veredas, se hará la apertura de vías de comunicación muy cortas y que tienen como objetivo central promover la generación de empleo y recursos económicos para los habitantes de las veredas a través de la extracción de arena, balastro y piedra del río.

De esta manera, en coordinación con la comunidad, la presente administración espera cumplir sus propósitos en el sector transporte, a través de las siguientes acciones.

Construcción obras de arte en las vías del Municipio

Construcción de la vía y explanación - sitio lomas, según emergencia vial

Estudio y construcción de vías

Terminación de Vías

Afirmado y obra de arte

Mantenimiento de las vías del Municipio

Estudio y Construcción Puente en la vía

Cofinanciación mantenimiento de la red terciaria del Municipio

Estudio y apertura de vías

Estudios y diseños vías del Municipio

Adecuación de las vías del Municipio en temporada de invierno

Diagnóstico y formulación del Plan vial del Municipio

Estudio y Construcción Puente Peatonal

Pavimentación Calles área Urbana

Con estas acciones en el período administrativo 2008, 2011, la actual administración espera dar cumplimiento a los acuerdos y compromisos establecidos con la comunidad en materia de transporte para el Municipio de Jambaló Cauca

SECTOR AMBIENTE

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

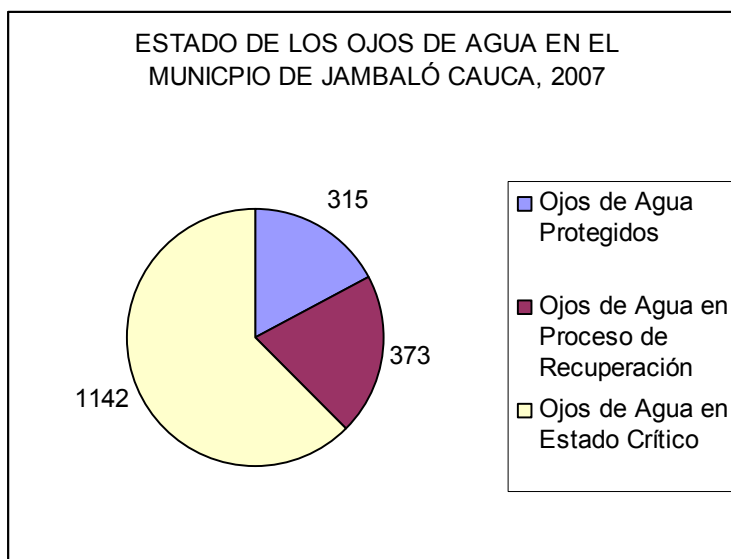
Adoptar las medidas conducentes para el control, preservación y defensa del ambiente.

En el Sector Ambiente, es necesario tener en cuenta que el 80% del Municipio es de vocación forestal, debido a la gran zona montañosa y de páramo que compone el territorio. De igual forma, existen una cantidad de nacimientos de agua, sobre los cuales se ha venido trabajando arduamente en su proceso de recuperación, así como en actividades relacionadas con la reforestación de áreas prioritarias.

De esta manera, en materia de ambiente, la política de inversión de la actual administración estará orientada a promover la conservación de las montañas, páramos, nacimientos de agua, repoblamiento vegetal de área prioritaria y en general a los procesos de reforestación a lo largo y ancho del Municipio con el fin de garantizar el abastecimiento de agua a las diferentes veredas y conservar un ambiente natural en armonía con los parámetros culturales de la comunidad indígena que habita este territorio.

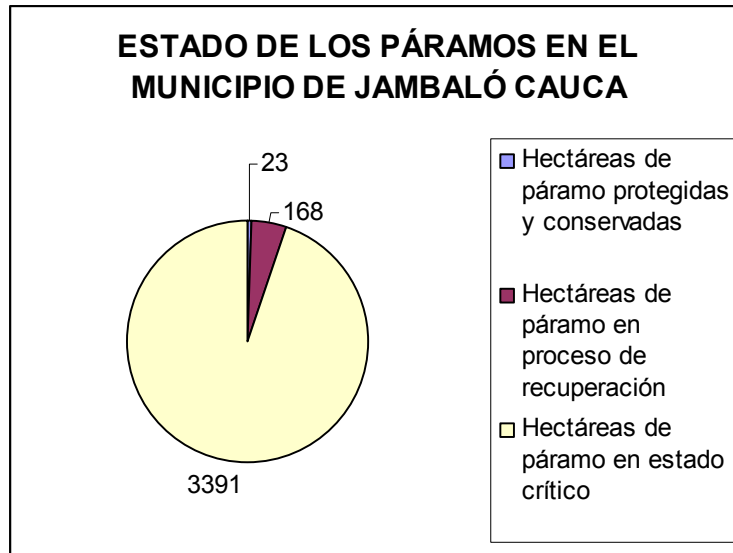
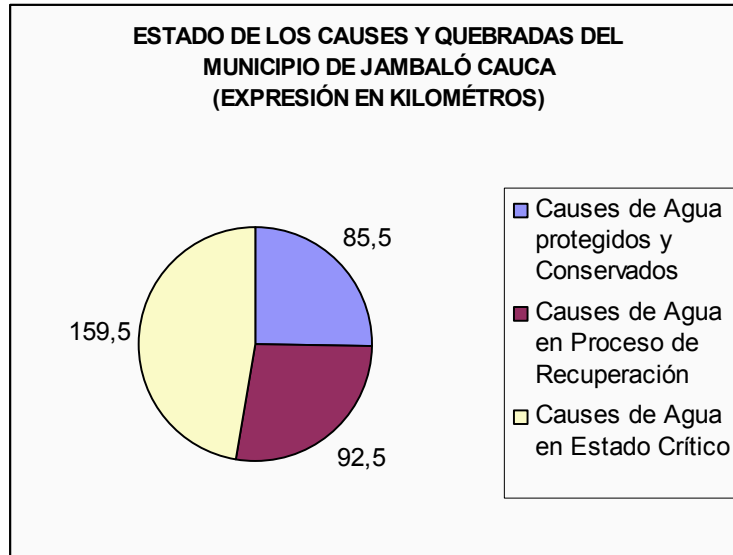
Para el 2007, en el Municipio de Jambaló se cuenta con 315 ojos de agua protegidos en su totalidad, 373 en proceso de recuperación, y todavía falta recuperar 1142 que se encuentran en estado crítico. De 339.5 KMS Cauces y Quebradas 87.5 se encuentran protegidos y conservados, 92.5 en proceso de recuperación y 159.5 en estado crítico.

De 3552.4 hectáreas de Páramo, 23 se encuentran protegidas y conservadas, 168 en proceso de recuperación, y 3391 en estado crítico. Con respecto a las montañas y bosques, de 3772.81 hectáreas, 315 se encuentran protegidas y conservadas, 492.6 en proceso de recuperación, y 2965.21 se encuentran en estado crítico.



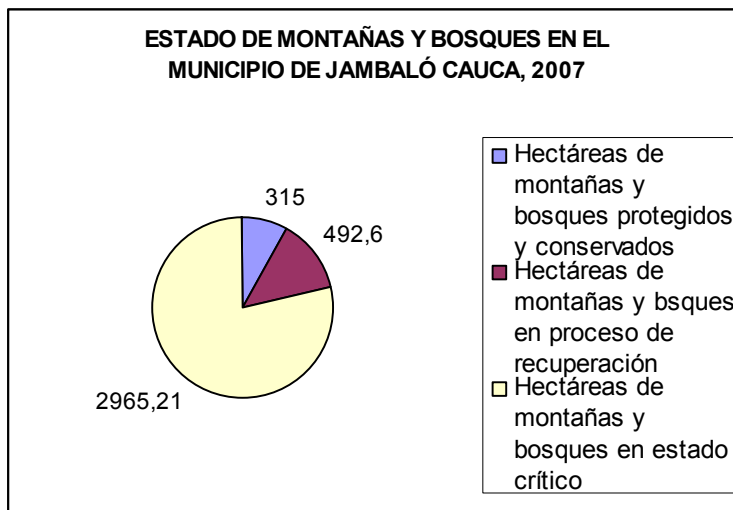
MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”



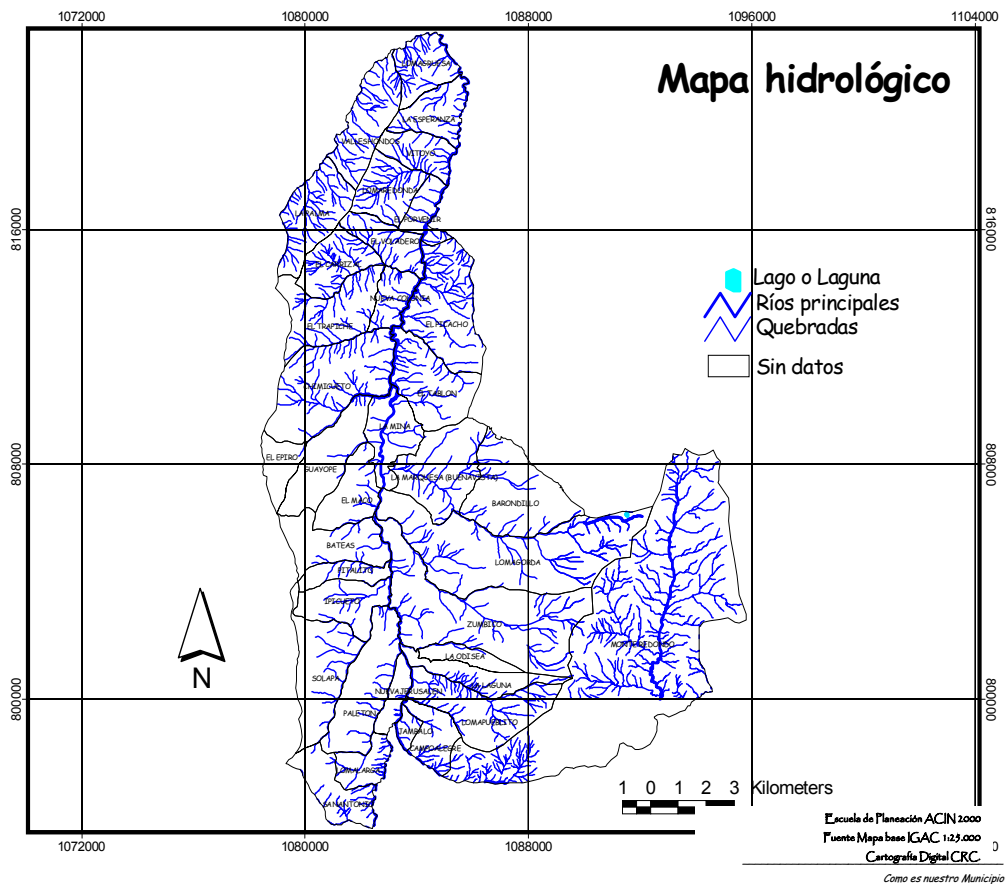
MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”



MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
 PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”



Tal y como se puede observar en los datos de los cuadros anteriormente descritos, a pesar de haber avanzado decididamente años atrás en la protección del ambiente, los logros no son de la magnitud que se esperaba, dado que los procesos de conservación de la naturaleza suelen ser muy complejos y costosos; sin embargo, en coordinación con el Cabildo se ha venido trabajando permanentemente para contribuir año tras año a la conservación y recuperación del ambiente, dado que de la preservación de los recursos naturales depende el equilibrio y la armonía entre la comunidad y la naturaleza.

En este sentido, la presente Administración impulsará decididamente las diversas iniciativas que contribuyen a conservar y recuperar los recursos ambientales con los que se cuenta, realizando para ello, específicamente las siguientes acciones, en coordinación con el Cabildo Indígena:

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”
Asistencia Técnica Sector Ambiental

Conservación de Micro cuencas en el Municipio de Jambaló

Reforestación repoblamiento vegetal en áreas prioritarias (reforestación ojos de agua y acueductos del Municipio)

Recuperación del Páramo de Monte Redondo afectado por el incendio en el 2006

Elaboración y concertación de un plan de manejo de fauna silvestre acuática y terrestre

Adquisición de áreas para la conservación de micro cuencas

Con estas acciones se pretende garantizar en cierta medida, la conservación y la recuperación del ambiente en el municipio – Resguardo de Jambaló, desarrollando un trabajo coordinado entre Alcaldía, Cabildo y la comunidad en general con el firme propósito de conservar la armonía y el equilibrio entre los habitantes del territorio y la naturaleza.

**TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

Prever y prevenir la ocurrencia de desastres naturales mediante el establecimiento de planes de contingencia que permitan disminuir las consecuencias generadas por estos eventos, acompañando permanentemente a la comunidad en el proceso de prevención, y en determinado caso en el en las situaciones problemáticas casadas por la naturaleza o por el hombre.

En esta medida, la presente administración hará énfasis en la promoción y prevención ante la ocurrencia de un desastre, especialmente en las veredas que ya han sido catalogadas como vulnerables a la ocurrencia de una avalancha, a deslizamientos, entre otros, mediante la actualización y difusión de los planes de emergencia construidos para cada una de las comunidades que enfrentan estas problemáticas. De igual forma se avanzará en los procesos de capacitación a la comunidad sobre la forma como debe prevenir las consecuencias ante una confrontación armada, a través de la actualización y socialización del Plan de Emergencia ante el Conflicto Armado.

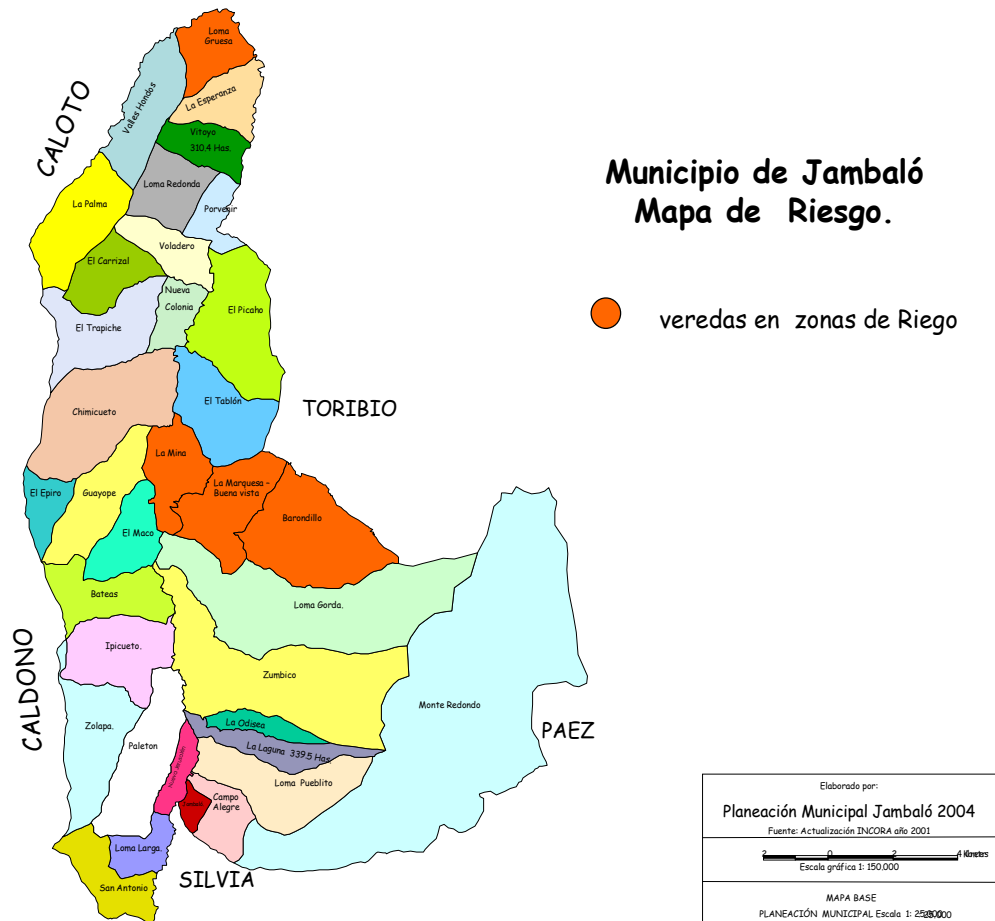
Así mismo se tienen como propósito general avanzar en los estudios para la definición técnica de Zonas de Riesgo, tarea que se desarrollará mediante la inclusión del Componente de riesgos y amenazas en el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Jambaló. De igual forma se avanzará en la política de reubicación de las veredas ubicadas en zona de alto riesgo, a través de la inscripción en los programas de vivienda implementados por el Estado para estos propósitos.

Por su ubicación geográfica el Municipio de Jambaló Como muchos territorios en el País, se encuentra expuesto a diferentes desastres ocasionados por la naturaleza y por el Hombre, en la medida en que existe una serie de zonas definidas como de alto riesgo debido a la ubicación de poblaciones a la orilla del río Jambaló y que de acuerdo a estudios realizados años atrás 4 veredas de se encuentran es esta condición, además en época invernal, se presentan desastres por derrumbes de viviendas, agrietamientos de terrenos habitados, deterioro de viviendas, entre otros, lo cual hace que permanentemente haya que estar a la expectativa para mitigar cualquier inconveniente originado por la fuerza de la naturaleza.

De igual manera, para el caso del área urbana, se presenta una problemática en particular, la cual tienen que ver con el gran número de ojos de agua que nace en los terrenos habitados, lo cual ocasiona inestabilidad en los mismos, generando en épocas de lluvia diferentes amenazas por deslizamiento, y desvío de las aguas lluvias, que dejan como consecuencia el deterioro de las vías y debilitamiento de los terrenos sobre los cuales están construidas las viviendas.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
 PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”



Otro de los desastres necesarios de prever, tienen que ver con los ocasionados por el conflicto armado en el área urbana, especialmente y también en el área rural, dado que en varios años anteriores se han presentado daños en las viviendas de la población civil, como consecuencia del fuego cruzado entre los actores del conflicto. Situaciones ante las cuales ha sido necesario apoyar a la comunidad en el proceso de reconstrucción de las viviendas averiadas.

De igual forma, la parte alta de Jambaló se encuentra en riesgo por la caída de ceniza ante la posible explosión del nevado de Huila, lo cual podría generar daños en los cultivos e impediría el consumo de agua de las fuentes abastecedoras de los pobladores que habitan en el perímetro afectado.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

En general es posible observar que el Municipio de Jambaló no ha sido ajeno a los diferentes riesgos ocasionados por desastres naturales o generados por el hombre, motivo por el que como en muchas poblaciones del País, es necesario prever cualquier situación que pudiera presentarse en determinado momento: Situación por la que se desarrollarán las siguientes acciones que tienen como propósito garantizar la asistencia a la población afectada por un evento de esta categoría.

Prevención y atención de Desastres en el Municipio

Reparación de daños causados por el invierno en las viviendas en el Municipio de Jambaló

Realización del estudio para la definición de zonas de riesgo en el área urbana

Estudio para la definición de zonas de riesgo en la Vereda Loma gruesa

Seguimiento a los planes de emergencia establecidos en las veredas de la marquezá, la Mina, loma gruesa y monterredondo.

Creación de brigadas de emergencia en las veredas del municipio de Jambaló que se encuentran en zonas de riesgo.

Reubicación de viviendas en zona de riesgo

Con estas acciones, la Alcaldía Municipal. En coordinación con el Cabildo el apoyo de la comunidad en general espera darle continuidad a las diversas actividades que tienen como propósito común prevenir las consecuencias generadas por los desastres naturales o provocados por el hombre, preparándose igualmente para mitigar cualquier evento catastrófico que se pudiera suceder.

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

La protección de los factores de riesgo que afectan a la infancia en el Municipio Resguardo de Jambaló, es uno de los propósitos de la actual administración.

En relación con la atención a grupos vulnerables, en el Municipio de Jambaló se ha venido trabajando especialmente en la infancia, en la medida en que se han canalizado diversos programas en cofinanciación con el Estado, que han permitido apoyar a los niños y las niñas con un suplemento alimenticio que les permite mejorar en cierta medida su dieta.

En esta medida, desde años anteriores se viene trabajando los siguientes programas: **Programa de Apoyo Nutricional**, se inició en el año 2003 con 1100 beneficiarios, Iniciativa financiada por la Alcaldía Municipal, el Cabildo, la ESE, y la Dirección Departamental de Salud; el cual consta del suministro de un paquete alimentario compuesto por 1 libra de lentejas, 1 libra de arroz, un paquete de leche de 250 Gramos, medio tarro de aceite, 2 kilos de bienestarina, y 3 galletas. Los beneficiarios de este programa son niños y niñas menores de 2 años y mujeres embarazadas. Cuando cumplen los tres años, son retirados del programa y se vinculan nuevos beneficiarios menores de 2 años.

Quienes están inscritos en el programa deben cumplir con unos requisitos obligatorios, que tienen que ver más precisamente el control de crecimiento y desarrollo, el cual está compuesto por examen médico general, odontología, vacunación y las respectivas citas del control para las embarazadas. Los beneficiarios que no cumplan con estos requerimientos cada dos meses, son desvinculados automáticamente del programa.

A pesar de las campañas desarrolladas por los orientadores del programa para que los beneficiarios asistan a los controles establecidos como criterio para mantenerse en el programa, en el año 2005, aproximadamente 300 inscritos no cumplieron con los controles, por lo tanto rebajaron los cupos automáticamente. Quedando para el 2007, 800 beneficiarios.

Programa de Desayunos Infantiles, se le dio inicio en el año 2003, con 336 y en el 2007 se llegó a 558, entre 2 y 5 años a los cuales se les ha dado continuidad, quienes reciben mensualmente 20 cajas de leche, galletas, un kilo de bienestarina, y charlas educativas, los beneficiarios de este proyecto deben asistir a las jornadas mensuales de control y desarrollo.

En el año 2006 se lograron aumentar 222 nuevos cupos, es decir que el total de beneficiarios ascendió a 558, debido a la asistencia oportuna a las jornadas para el control, crecimiento y desarrollo, requeridas para mantener el beneficio. De igual

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

forma quienes cumplen los seis años, son retirados y se incluyen nuevos niños que hayan cumplido los dos años.

En el año 2006, se lograron implementar 200 cupos del **Programa de Recuperación Nutricional**, que beneficia niños y niñas entre 1 y 5 años, y consiste en el suministro de leche, nestogen, bienestarina, pastas y atún.

La metodología de funcionamiento del programa de recuperación nutricional es rotatoria, es decir que cada seis meses se deben cambiar los beneficiarios, claro está que como política interna se decidió mantener los mismos 200 hasta la actualidad. Al igual que en los otros programas, deben cumplir con los requisitos relacionados con el control del crecimiento y desarrollo. Y después de superar los rangos de edad establecidos, son retirados automáticamente del programa.

En el año 2007, se dio inició en el Municipio de Jambaló al programa de **Familias en Acción**, beneficiando inicialmente 49 familias del área urbana, el cual consiste en un auxilio económico que reciben los beneficiarios mensualmente, a cambio de esto, los miembros de la familia menores de edad deben estar estudiando, es decir que en general, este apoyo va orientado a incentivar la permanencia en el sistema educativo de los niños y jóvenes. En la actualidad se vienen beneficiando 70 familias en condición de desplazados.

En relación con la **Tercera Edad**, y dando cumplimiento al artículo 46 de la Constitución Política de Colombia, en el cual se plantea que el Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. En este sentido la Administración Municipal a través de la Secretaria de salud ha venido dándole continuidad al apoyo de la población de la tercera edad a través de diferentes actividades que contribuyen a mejorar la calidad de vida de dicha población.

En el 2003, se contaba con una población de 799 personas mayores de 60 años, consideradas de la tercera edad, y para el 2007, dicha cifra aumentó a 1081². En esta medida, hasta el 2003 había 48 afiliados al programa de Protección Social al Adulto Mayor, el cual ha consistido en que se les transfiere un subsidio de \$ 85.000 a los beneficiarios cada dos meses, en el año 2007, se aumentó a 65 cupos.

Con respecto a la población desplazada, el Municipio de Jambaló tiene registrados # personas, las cuales se encuentran ubicadas en las veredas del Municipio. Otro de los aspectos a resaltar tiene que ver con el desplazamiento interno generado por el conflicto armado en el año 2005 especialmente en el área urbana, de allí en adelante se han venido trabajando diversos proyectos con organizaciones

² Fuente, Proyecciones Censo Dane 2005.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

gubernamentales y no gubernamentales en el proceso de reconstrucción psicosocial con niños y jóvenes. A pesar de esto el territorio de Jambaló sigue siendo vulnerable con respecto a las situaciones complejas que alteren el orden público, motivo por el que es necesario prever este tipo de situaciones que no solamente las puede generar el hombre, sino también la naturaleza, con los efectos generados por el invierno o el calor.

En general, en el presente cuatrienio, se le dará continuidad a un proceso de atención a la infancia que viene de años atrás y que además ha mostrado resultados concretos de los cuales la comunidad y los beneficiarios pueden dar cuenta, por lo tanto es necesario mantener estos programas y realizar las gestiones respectivas para la ampliación de cobertura. Así mismo es necesario potencializar los mecanismos para prever desplazamientos internos o externos, y la posible recepción de los mismos. En este sentido, para dar cumplimiento a los propósitos en relación con la población vulnerable se desarrollarán las siguientes acciones.

Apoyo integral a la tercera edad

Atención a la población discapacitada

Realización de campañas anuales para la expedición de registros civiles y tarjetas de identidad

Construcción, dotación y puesta en funcionamiento del centro de atención para la e intervención de niños abandonados y huérfanos (hogar múltiple)

Prevención factores de riesgo y fortalecimiento de factores protectores en la infancia y la adolescentes del Municipio de Jambaló

Continuidad y ampliación de cobertura de los programas de bienestar familiar

Apoyo al programa de acción social

Apoyo al programa juntos de la Presidencia de la República

Estrategia de prevención frente al consumo de sustancias alcohólicas en los jóvenes y el control de la asistencia espacios de diversión nocturna

Promoción de los mecanismos de protección de los derechos humanos, el Derecho Internacional Humanitario y el derecho propio.

Atención a la población Desplazada

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

Con las anteriores acciones la presente administración contribuir a garantizar la atención la población en condiciones de vulnerabilidad, contribuyendo a disminuir los factores de riesgo y potencializar los factores protectores.

EQUPAMIENTO MUNICIPAL

El Municipio de Jambaló Cauca, ha venido avanzando en lo relacionado la adecuación de la Alcaldía Municipal, con el fin de garantizar una adecuada prestación de los servicios a la comunidad y la realización de las actividades correspondientes de los funcionarios, de igual forma, se ha venido avanzando en la adecuación de 2 galerías con las que se cuenta y los mataderos, en especial el del área urbana. Sin embargo, en la actualidad, para el caso de los mataderos Municipales la ley exige una serie de lineamientos de obligatorio cumplimiento, motivo por el que es necesario proyectar recursos para el mejoramiento de los mataderos y evitar multas por parte de las autoridades ambientales del Departamento. Paralelo a esto, se ha venido garantizando la conservación de Parque Municipal, el cual requiere de jornadas de limpieza permanente para garantizar la buena imagen del Municipio.

En esta medida la presente administración pretende avanzar en la adecuación del edificio del CAM, y al mismo tiempo en el mejoramiento de los Mataderos Municipales como tal, y darle continuidad a la conservación del Parque Municipal; para lo cual se desarrollarán las siguientes acciones:

Terminación Edificio Municipal CAM

Mantenimiento y mejoramiento matadero, área urbana

Mejoramiento y adecuación de mataderos municipales

Conservación de parques y arborización

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

**TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”
DESARROLLO COMUNITARIO**

Desde 1987, en el Municipio de Jambaló Cauca, se viene trabajando en el proceso de construcción del Plan de Vida, A través de las asambleas del Proyecto Global, en donde se ha realizado permanentemente un proceso de concertación con la comunidad en lo que tiene que ver con la planificación y la proyección del Municipio, a corto mediano y largo plazo, de tal manera que en estos eventos la comunidad tiene la posibilidad de discutir acerca de la problemática que vienen afectando la población reflexionando sobre ella y priorizando la inversión de los recursos del Municipio y del Cabildo. De igual forma la comunidad sugiere estrategias que permitan mitigar los problemas que enfrentan los comuneros en general.

En esta medida, es necesario darle continuidad al proceso de participación comunitaria que se vienen gestando en el Municipio Resguardo desde años atrás, lo cual permitirá fortalecer los espacios de deliberación comunitaria, así como la promoción y transparencia en la ejecución de los recursos de inversión pública. De los cuales se conoce en los múltiples espacios en donde los funcionarios tienen la oportunidad de interactuar con la comunidad y fortalecer la credibilidad tanto de la Alcaldía como del Cabildo.

De acuerdo con lo anterior, tiene como propósito general, la promoción y fortalecimiento de espacios que permitan el involucramiento de la comunidad en las dinámicas de participación comunitaria que vinculen a los diversos grupos poblacionales en especial la infancia y la juventud, con el ánimo de fortalecer la identidad étnica y el sentido de pertenencia para con su territorio.

Teniendo en cuenta lo anterior, y para dar cumplimiento a los propósitos expuestos, se realizarán las siguientes acciones:

Asambleas comunitarias para la rendición de informes de gestión de la alcaldía Municipal

Difusión permanente de informes de gestión a la población a través de medios de comunicación comunitarios (radial y audiovisual)

Fortalecimiento de la identidad étnica de la comunidad habitante del Municipio de Jambaló a través de la promoción de iniciativas de paz

Fortalecimiento de los valores familiares en la comunidad indígena de Jambaló

Capacitación y apoyo logístico al equipo que conforma el concejo territorial de planeación

Apoyo al consejo Municipal de juventud

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

De esta manera la presente administración espera darle continuidad y fortalecer los procesos de participación comunitaria en el municipio Resguardo de Jambaló Cauca, teniendo en cuenta que esto permitirá involucrar a los diversos grupos poblacionales en la definición de las políticas de inversión del Municipio – Resguardo, lo cual garantiza la transparencia en la ejecución de los recursos de inversión pública.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

**TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Jambaló se proyecta como un Municipio viable hacia el futuro, por lo tanto es necesario garantizar la eficiencia y la eficacia en lo relacionado con la ejecución de los recursos, y la certificación de la gestión de la calidad, lo cual permitirá brindar una mejor atención a la comunidad de acuerdo a los parámetros culturales de la comunidad indígena que habita el territorio.

Desde años anteriores se ha venido trabajando una metodología de planeación participativa para la de los Planes de Desarrollo, lo cual ha permitido que los proyectos a ejecutar se realicen en concertación con cada una de las comunidades que prioriza sus necesidades. Por lo tanto es necesario potencializar esta práctica y garantizar la formulación participativa del Plan de Desarrollo Municipal, teniendo en cuenta las observaciones de la comunidad con respecto a los diversos sectores de inversión, de tal manera que es la población misma la responsable de llevar a cabo el proceso de seguimiento y evaluación.

Paralelo a esto, en 1998, se adoptó el Esquema de Ordenamiento territorial, del Municipio de Jambaló, el cual contempló la planificación de la entidad territorial a largo plazo definiendo una serie de criterios en términos de la organización de espacio físico, acciones necesarias para proyectar el desarrollo a largo plazo, sin embargo muchos de los criterios señalados en el Esquema de Ordenamiento territorial no están vigentes, por lo tanto en la actualidad es necesario realizar el ajuste a dicho esquema, para corregir algunas inconsistencias y proyectar el desarrollo territorial del Municipio a corto, mediano y largo plazo.

En lo relacionado con la eficacia y la eficiencia en la prestación de los servicios por parte de los funcionarios a la comunidad, se ha considerado la posibilidad de capacitar permanentemente a los empleados con el fin de potencializar sus habilidades laborales y garantizar el desarrollo efectivo de sus actividades. De igual forma, se promoverá la continuidad del programa de salud ocupacional como instrumento que permita prevenir diversos accidentes laborales y estimular prácticas de vida saludable en los empleados y la comunidad en general.

Con estas iniciativas la Administración Municipal espera establecer una dinámica de planificación coordinada entre la comunidad y los funcionarios tratando de prestar un servicio de acuerdo a los parámetros culturales de la población indígena, promoviendo al mismo tiempo la estructuración de políticas de largo plazo, mediante la definición de un plan de desarrollo formulado con la comunidad y una actualización del esquema de ordenamiento territorial que permita orientar el desarrollo del Municipio a corto mediano y largo plazo, para lo cual se desarrollarán las siguientes acciones:

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

Evaluación, seguimiento y ajuste al Esquema de Ordenamiento Territorial

Formulación, Seguimiento y evaluación Plan de Desarrollo Municipal

Capacitación a funcionarios del Municipio en áreas de su competencia laboral

Programa de salud ocupacional

Asistencia Técnica a funcionarios orientados al desarrollo eficiente de las competencias municipales

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

JUSTICIA

El sector justicia, viene siendo orientado por el inspector de policía del municipio de Jambaló Cauca, quien tiene dentro de sus funciones garantizar la seguridad y convivencia ciudadana, el conocimiento y resolución de querellas, quejas y contravenciones, la protección del menor y la familia, control y vigilancia de los establecimientos públicos y comerciantes, controlar la fluidez y seguridad del tránsito terrestre, de personas, vehículos, del transporte público y privado mediante la planeación, organización y control del Tránsito Municipal.

En este sentido, las actividades desarrolladas por la inspección de policía en términos de ley, deben tener una continuidad de acuerdo a la normatividad vigente que regula sus funciones, teniendo en cuenta que dicha instancia es un instrumento de mucha utilidad para la comunidad y que vienen trabajando en coordinación con la comisión jurídica del cabildo, el juzgado Municipal y la personería, grupo interdisciplinario que vela por el cumplimiento de los deberes de la población y tiene por objetivo además garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de la población a través de jornadas de difusión del sobre los mecanismos de protección de los derechos humanos, y el derecho internacional Humanitario.

De igual forma se le ha dado continuidad al proceso de formación de líderes comunitarios en los relacionado con el proceso de resolución de conflictos, con el ánimo de brindarle herramientas a la comunidad para que pueda mediar en un escenario de conflicto determinado a nivel comunitario o familiar, de tal manera que se evita la tramitología correspondiente al traslado de un pequeño problema a instancia institucionales.

Así mismo la presente administración espera visibilizar un enfoque de derechos mediante la promoción de mecanismos de intervención transversales que permitan garantizar el acceso a derechos fundamentales por parte de la población, generando al mismo tiempo espacios de inclusión social los cuales se verán reflejados en participación de la comunidad en diferentes escenarios de planificación y discusión de las problemáticas que afectan al territorio.

En coordinación con el cabildo y de acuerdo con el principio de interculturalidad consagrado en la constitución política de Colombia, se apoyará el trabajo que viene realizando la comisión jurídica, en el proceso de estructuración de normatividad de regule desde la cosmovisión cultural los actos de la población indígena en general, contribuyendo con esto a fortalecer los parámetros culturales de la comunidad indígena en relación con la preservación de los conocimiento ancestrales.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

Paralelo se le dará continuidad y se avanzará en el fortalecimiento de la guardia indígena, como un mecanismo de control territorial que permite garantizar la armonía y el equilibrio en el Municipio Resguardo, teniendo en cuenta que se habita en un contexto en donde el conflicto entre diferentes actores del conflicto es permanente, motivo por el que es necesario contar con la guardia indígena que es la encargada de preservar pacíficamente el orden y además tiene como función, la difusión de los mecanismos de protección de los Derechos Humanos y el derecho internacional Humanitario, motivo por el cual resulta de vital importancia la preservación del equilibrio y la armonía en el territorio.

Por otra parte, y obedeciendo a los parámetros normativos, se avanzará en la conformación de la comisaría de familia, la cual tiene por objetivo central trabajar en coordinación con lo demás organismos competentes ya existentes en el Municipio para velar por la protección de la niñez y la infancia, y apoyando a las familias en la promoción de mecanismos que fomenten la convivencia intra familiar.

Con estas iniciativas, la presente administración garantizará la preservación de los derechos de la comunidad habitante del Municipio Resguardo, y al mismo tiempo promoverá el cumplimiento de los deberes de los ciudadanos, a través de trabajo coordinado entre los organismos competentes de velar por el cumplimiento de la normatividad propia y la ordinaria; para lo cual se realizarán las siguientes acciones.

Funcionamiento de la inspección de policía

Implementación y funcionamiento de la comisaria de familia.

Promoción de mecanismos de resolución pacífica de conflictos en el Municipio de Jambaló Cauca.

Fortalecimiento de la comisión jurídica del Cabildo

Fortalecimiento de la Guardia indígena de Jambaló

Promoción de los derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario

Mediante estas acciones, la administración espera garantizar los mecanismos que permitan promover la convivencia de la comunidad habitante del Municipio Resguardo de Jambaló, en un espacio en donde se facilite la participación de los ciudadanos en los diferentes espacios sociales y la exhibición de sus derechos, así como el cumplimiento de sus deberes como habitantes del territorio.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

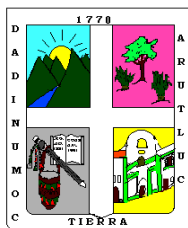
COSTO TOTAL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011

Educación	4227
Salud	6130
Saneamiento Básico	3484
Alimentación Escolar	1380
Vivienda	1282
Recreación y Deporte	1315
Cultura	453
Servicios Públicos	2150
Agropecuario	1404
Transporte	2182
Ambiente	372
Prevención y Atención de Desastres	266
Población Vulnerable	917
Equipamiento Municipal	337
Fortalecimiento Institucional	635
Desarrollo Comunitario	265
Justicia	360
COSTO TOTAL PDM 2008 - 2011	27159

Anexo Acuerdo de aprobación del Plan de Desarrollo Municipal y la Matriz Plurianual de Inversiones

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO JAMBALÓ
ALCALDIA MUNICIPAL

Nit. 891501047-9 Tel: (0928) 252626

alcaldiajambalo@gmail.com alcaldiajambalo@yahoo.es

ACUERDO No 06 de 2008

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE JAMBALÓ (CAUCA) PARA LA VIGENCIA 2008 A 2011.

TODOS POR JAMBALÓ

EL CONCEJO MUNICIPAL DE JAMBALÓ (CAUCA), En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 313, ley 152 de 1994, de la constitución política de Colombia y demás normas vigentes,

CONSIDERANDO

Que el presente plan de desarrollo está compuesto en 2 partes; en la primera se destaca las líneas base de los diferentes sectores de inversión así como las políticas y estrategias para la operativización de cada uno de los proyectos a ejecutar en la presente vigencia, así como algunos indicadores que orientaran el proceso de seguimiento y evaluación del documento que guiará la gestión en el presente cuatrienio. La segunda parte está compuesta por la matriz plurianual de inversiones, en donde se contempla técnicamente las metas propuestas, los indicadores y los productos que se esperan obtener, de la misma manera se puntualiza en las líneas de base o puntos de partida de cada uno de los proyectos a desarrollar, así como la programación de las inversiones a los cuatro años, teniendo en cuenta lo que aportará el Municipio, el Resguardo y las posibles cofinanciaciones.

El Plan de Desarrollo Es fruto de los insumos cualitativos generados en la asamblea de evaluación de los 20 años del Proyecto Global, Reuniones realizadas por los coordinadores de núcleos, líderes, concejales, docentes, entre otros, quienes hicieron el papel de integrantes del concejo territorial de planeación como en términos de ley se denomina, de igual manera se trabajó en una asamblea de concertación para definir las prioridades de cada vereda y elaborar los perfiles de proyecto, actividad que ha contribuido a que en el presente plan se vean reflejadas en cierta medida las expectativas de la comunidad frente a la actual administración.

MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

TODOS POR JAMBALÓ “PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN”

Corresponde al Honorable Concejo Municipal su estudio y aprobación como instancia última de Planeación del Desarrollo Municipal.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar; EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE JAMBALÓ (CAUCA), Para el período comprendido entre el año 2008 a 2011, contenido en el documento anexo y elaborado con la participación y consolidado por la comunidad en asamblea General Comunitaria del Proyecto Global, realizada los días 21,22y23 de abril de 2008, en el área urbana de Jambaló Cauca.

ARTÍCULO SEGUNDO: Remitir copia del Plan de Desarrollo a la Contraloría del Departamento del Cauca, y la Gobernación del Cauca, para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en el salón de sesiones del Concejo Municipal de Jambaló (Cauca), a los () días del mes de Mayo de 2008.

MARIA GRISELDA CAMPO
Presidenta del Concejo Municipal

IRMA ORTIZ
Secretaria del concejo Municipal